



Telefónica

Telefónica

Telefónica

Telefónica

Telefónica

Memoria 86

Telefónica

Telefónica

Memoria 1986*

Fundada en 1924, **Telefónica** es hoy la primera empresa española por activos totales, beneficios y capitalización bursátil. Nuestra principal actividad es la provisión de un amplio abanico de servicios de telecomunicaciones, desde telefonía básica a comunicaciones integradas de empresa y desde servicios móviles a transmisión de datos a alta velocidad. Con casi 10 millones de líneas en servicio y 14,8 millones de teléfonos instalados, la red telefónica española es ya la novena mundial, y nuestra red pública de transmisión de datos por conmutación de paquetes está entre las más desarrolladas de Europa. Además, a través de empresas filiales y «joint ventures», participamos en el diseño, producción y comercialización de una amplia gama de productos y servicios de la Era de la Información.

Contenido

Cifras significativas: Telefónica 1982-1986	1
Carta del Presidente a los accionistas	2
Anticipando el futuro	5
Información Económico-financiera	39
Estados financieros auditados	49
Información suplementaria al accionista.	70

* Sometida a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Edita: Servicio de Publicaciones de **Telefónica**. Gran Vía, 28. 28013 Madrid.

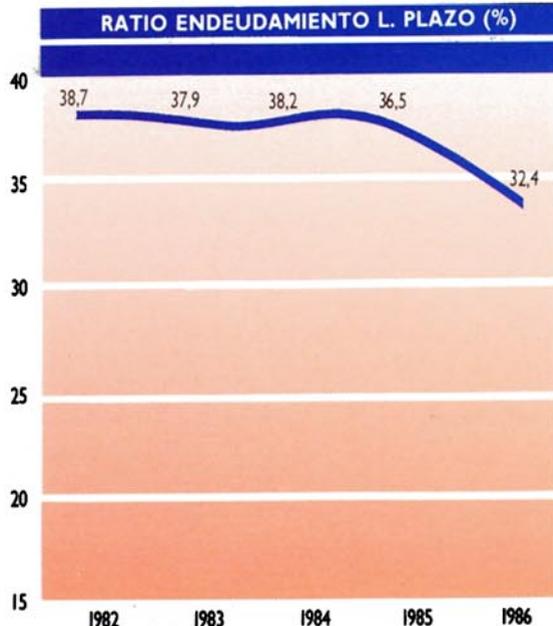
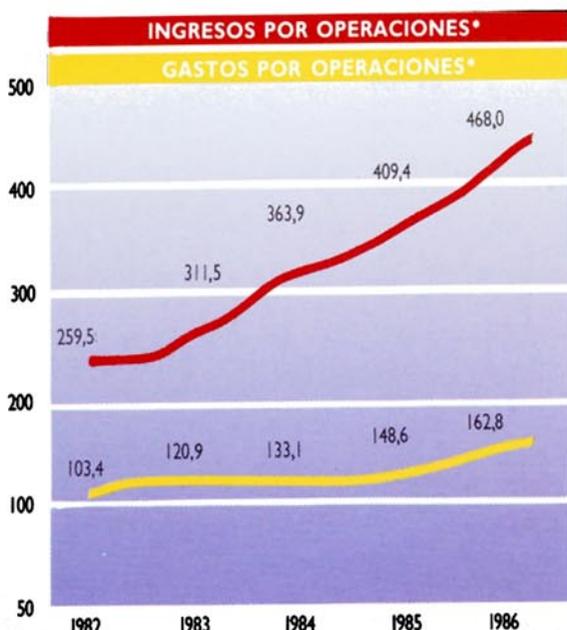
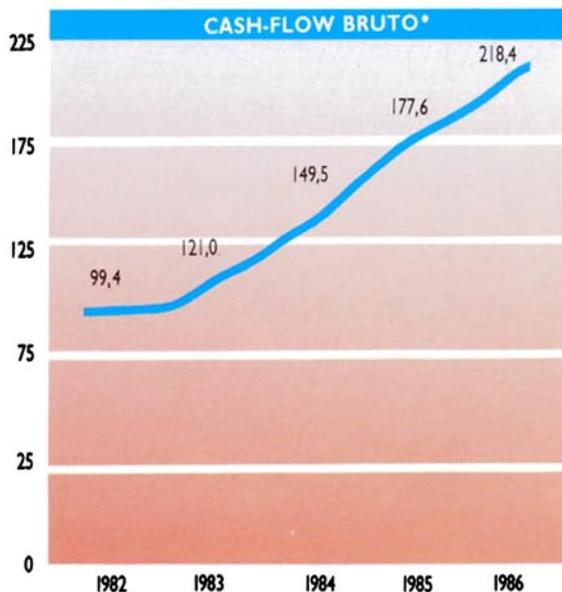
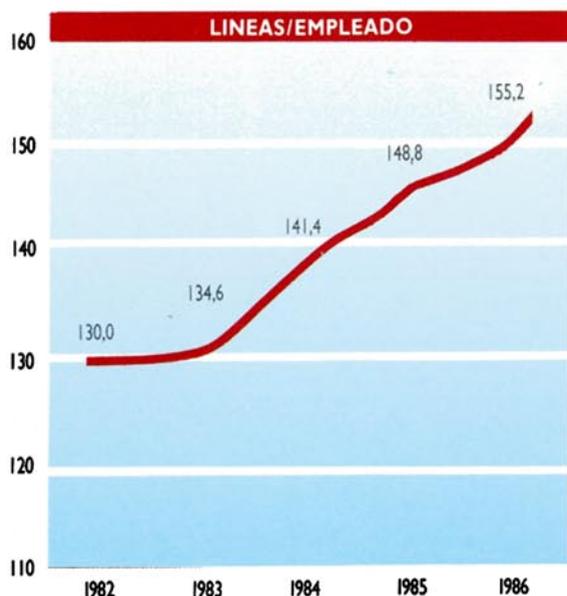
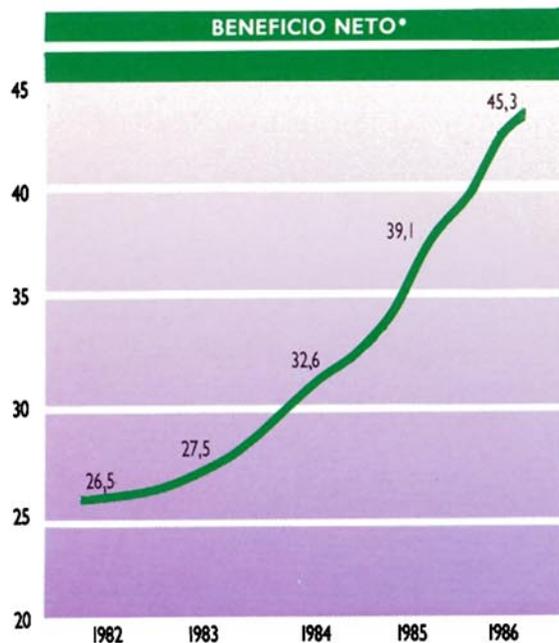
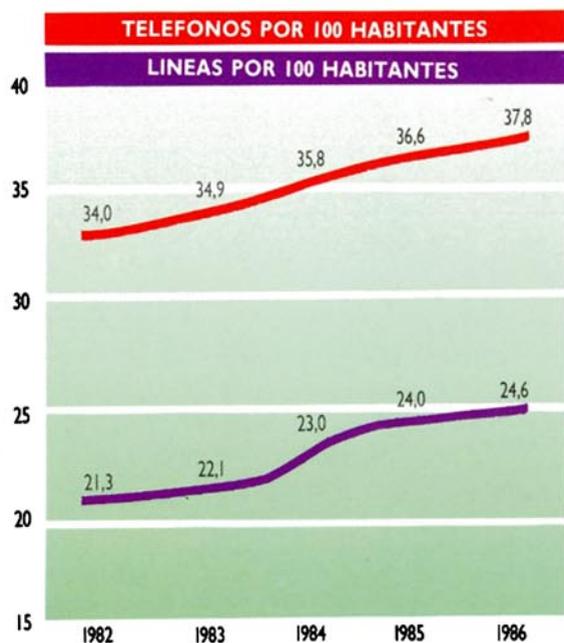
Fotografías: Ernesto Walfisch, Daniel Gluckman, Arturo Lendínez y Pablo Neustad.

Fotocomposición: Alve y Cuesta. Madrid.

Impresión: Torreangulo Arte Gráfico. Madrid.

Depósito Legal: M-16.590-1987.

Telefónica: Cifras significativas 82/86



* Cantidades en miles de millones de pesetas.

Carta del Presidente

Estimado accionista:

*Las líneas que encabezan la Memoria deben intentar ser un resumen vivo de lo que las cifras —siempre frías— van explicando detenidamente en las páginas del texto fundamental de la empresa, que son sus balances y sus resultados. Cuando —además— esa empresa, como en el caso de **Telefónica**, está viviendo cambios definitivos en su estructura, en sus objetivos y en su entorno, estas líneas con las que se inicia la Memoria 1986 deben ser una explicación resumida de lo que hemos hecho y —sobre todo— de lo que queremos hacer.*

*Entre 1986 y los primeros meses de 1987, el marco externo de **Telefónica** ha empezado a cambiar como nunca había sucedido desde la fundación de nuestra empresa.*

La Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones (LOT) va a significar que la legislación aplicable a nuestra empresa sea distinta a la actual. Si a eso unimos el hecho de la próxima aprobación de una nueva regulación fiscal para nuestra Compañía y una ley sobre TV privada, podemos asegurar que nada será igual desde estas fechas.

¿Qué significa este nuevo entorno? Significa más posibilidades de obtener beneficios y significa más riesgo. Significa más libertad para el éxito y significa menos protección para el fracaso. En resumen: vamos a ser una empresa más responsable de sus resultados.

*¿Estamos preparados para esta nueva etapa? Creo que pocos gerentes de una Compañía pueden decir a su accionariado con tanta seguridad como los de **Telefónica** que, no sólo está la empresa preparada para responder a los cambios previstos, sino que —lo que es más importante— está preparada para obtener mayores éxitos con la nueva situación.*

Dos datos para confirmar esta aseveración: los Balances de 1986 y la descentralización organizativa de nuestra empresa.





Los resultados de 1986 son buenos: me atrevo a decir que están por encima de lo esperado y son síntoma de que la economía española marcha cada vez mejor. Pero una vez que se dice esto debo decir también que sin el esfuerzo de los trabajadores y de los directivos de esta empresa, estos resultados no se hubieran logrado. Todos sabemos muy bien que los resultados de **Telefónica** son fundamentalmente el producto del esfuerzo de 65.000 trabajadores y de más de 700.000 accionistas.

Trabajadores y directivos hemos puesto en marcha una reorganización importante: la descentralización. Cada día más, **Telefónica** quiere acercarse a sus usuarios, a sus clientes, dando a los Directores Provinciales un papel fundamental en la gestión de los recursos globales.

En poco tiempo debe ser algo generalmente aceptado que **Telefónica** se comporte como una empresa en libre competencia, aunque hoy por hoy ese escenario no existe.

Casi me atrevería a decir que, junto a la lucha por la cuenta de resultados, debe llevarse a cabo un auténtico cambio de cultura en **Telefónica**. Los accionistas pueden estar seguros de que lograremos este éxito.

Y hablando de accionistas, es importante saludar a los miles de accionistas que en Europa, América y Japón son hoy partícipes del capital de **Telefónica** y colaboradores en nuestros éxitos. No es un refuerzo pequeño para esta empresa, necesitada de enormes recursos financieros para cumplir sus propósitos.

Hoy, **Telefónica** está y quiere estar en el mundo entero, tanto con sus acciones como con sus actuaciones como empresa. Para lograrlo seguimos con nuestra política de «holding circulante», vendiendo participaciones industriales y creando nuevas empresas, tanto en España como en el extranjero. Estoy seguro de que los resultados de este esfuerzo serán un beneficio nuevo para nuestros accionistas.

Quiero que los accionistas de **Telefónica** sepan que este año participan en una empresa más sólida, más segura y con más posibilidades y deseos de luchar por unos mejores resultados.

Pocas veces me atrevería con tanta confianza a asegurar a los accionistas que el futuro nos va a deparar aún mejores resultados, más triunfos, pensando siempre en la colectividad nacional, en los usuarios, en los accionistas y en los trabajadores.

Luis Solana
Presidente del Consejo de Administración
de la Compañía **Telefónica**
Nacional de España



Anticipando el futuro

En **Telefónica** trabajamos cada día para hacer realidad una oferta de servicios de telecomunicación de alta calidad, capaces de satisfacer las demandas cada vez más exigentes de una sociedad como la española, que se dispone a entrar en la Era de la Información. Sabemos que cada vez más el desarrollo económico y los intercambios socioculturales van a depender de la veloz y eficiente transmisión de información. Somos el quinto país europeo en cuanto a número de teléfonos y el segundo en conexiones a redes públicas de transmisión de datos por conmutación de paquetes, pero no nos consideramos satisfechos. Nuestra vocación es la prestación de servicios universales de telecomunicación soportados en una red potente, basada en las más modernas tecnologías, que sirva de infraestructura básica de la nueva Sociedad de la Información. Nuestro compromiso con toda la sociedad española es anticiparnos a sus demandas y ser capaces, simultáneamente, de ampliar la penetración de los servicios básicos y ofrecer los nuevos servicios de telecomunicación que demandan nuestros clientes residenciales, empresariales e institucionales.

Estación terrena de Buitrago. Nudo de comunicaciones internacionales vía satélite.

1986: más y mejores servicios

El servicio telefónico sigue siendo prioritario en España, no sólo por su dimensión económica sino fundamentalmente por la social. En 1986, con casi 10 millones de líneas principales en servicio, nos acercamos a un índice de 25 líneas por cada 100 habitantes y a una penetración del 54,5% de los hogares. Nuestro objetivo en este terreno es alcanzar en 1990 las 30 líneas por cada 100 habitantes, con una penetración del 65% de los hogares españoles.

1986 ha sido un año especial. Ha supuesto una aceleración extraordinaria en el dinamismo de la Compañía. La actividad del servicio telefónico, orientada en tres vertientes, **expansión, mejora de calidad e introducción de nuevos servicios**, se ha visto correspondida por un extraordinario aumento de la demanda, que refleja la progresiva transformación de nuestro país en una **Sociedad de la Información**. Las peticiones de líneas telefónicas ascendieron a 963.037, cifra récord en la historia de **Telefónica** y que supone un incremento del 27% sobre el año anterior. El incremento neto de la demanda alcanzó las 506.743 líneas, un 45,5% superior al de 1985.

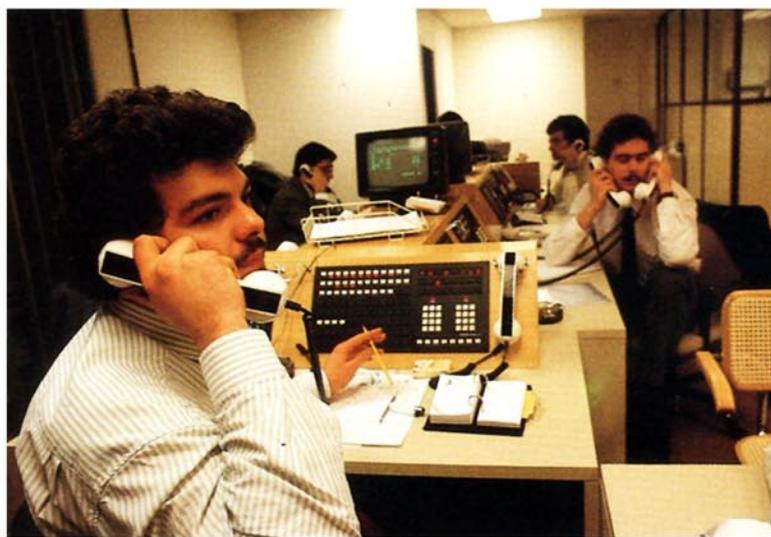
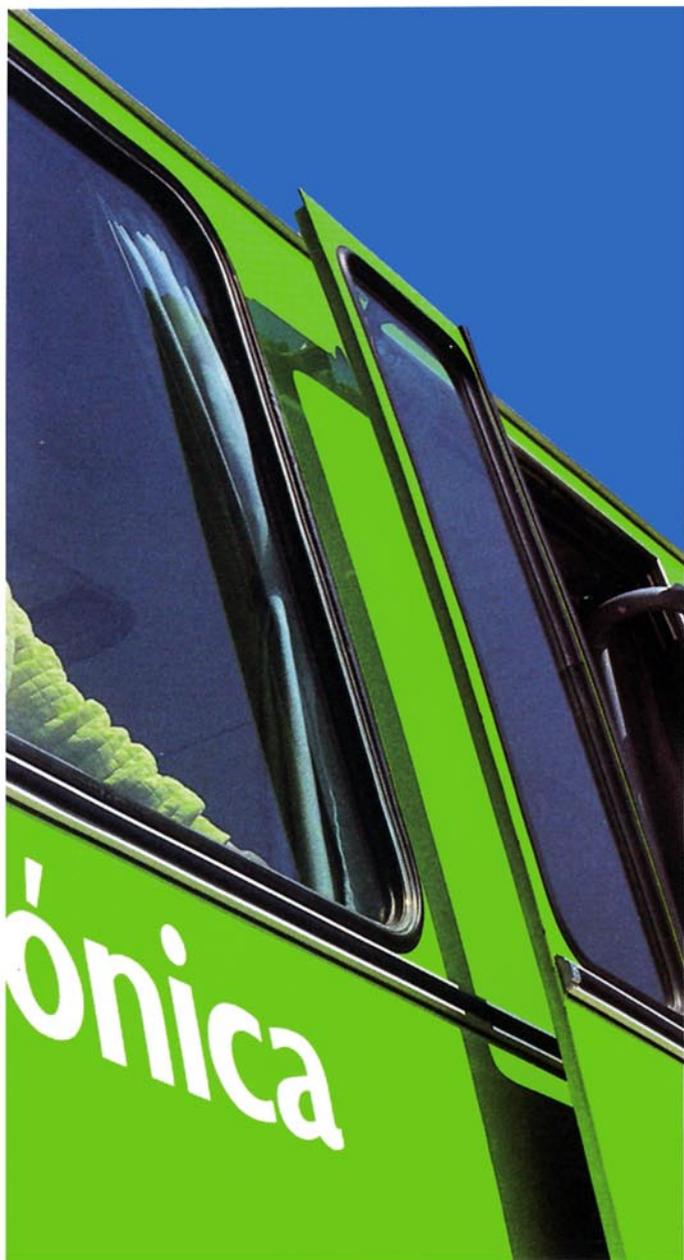
Al terminar el año España contaba con un total de 9.785.254 líneas telefónicas en servicio y 14.784.231 teléfonos, lo que representa una densidad de 37,81 teléfonos por cada 100 habitantes. El dinamismo del servicio telefónico se reflejó también en el tráfico interurbano e internacional, que alcanzaron crecimientos del 7,6% y del 14,6%, respectivamente.



España está entrando en la Era de la Información. Detrás del extraordinario crecimiento en la demanda de telecomunicaciones hay un nuevo tejido empresarial con firmas como Eurocapital, I broker financiero, centro.

*Para responder a este reto, **Telefónica** sale al encuentro del mercado con las Teletiempos (derecha, arriba) y los autobuses de atención al abonado (arriba).*

*Con el sistema MIGA, diseñado por Luis Alvarez del Departamento de Sistemas de Información de **Telefónica**, Antonio Aceña Y Pedro Gamero, de izquierda a derecha (abajo), hemos mecanizado la gestión de abonados, mejorando el servicio a nuestros clientes.*



En el medio rural

La extensión del servicio telefónico en el medio rural es un objetivo al que **Telefónica** dedica especial atención. Por sus repercusiones sobre la calidad de vida de los ciudadanos que habitan en regiones de población dispersa, esperamos contar con la decidida colaboración de entidades locales y regionales, así como de la Comunidad Europea a través del programa STAR.

En el pasado ejercicio, hemos constituido 168 nuevas Zonas Urbanas e instalado 604 Teléfonos Públicos de Servicio en áreas rurales. Además, hemos suscrito acuerdos de colaboración con siete Comunidades Autónomas y dos Diputaciones Provinciales, en el marco del Real Decreto 2.248/84 sobre extensión del servicio telefónico en el medio rural.

Gracias a estos convenios, **Telefónica** creará 109 nuevas zonas urbanas telefónicas e instalará 404 Teléfonos Públicos de Servicio.

Dada la favorable acogida que está teniendo la extensión del servicio telefónico mediante acuerdos de colaboración, **Telefónica** está en contacto permanente con las diversas autoridades locales y regionales a fin de lograr nuevos convenios que supongan una mayor actividad en este campo. Además, hemos fijado como una de las prioridades tecnológicas de **Telefónica** el desarrollo de sistemas avanzados de comunicaciones rurales, que proporcionen soluciones óptimas para extender el servicio con una relación coste-calidad adecuada.

Nuestro objetivo es implantar una malla radioeléctrica de sistemas multiacceso analógicos y digitales, que faciliten llevar el servicio telefónico a la población más diseminada, atendiendo así de una forma eficiente su demanda de servicios básicos de comunicación.





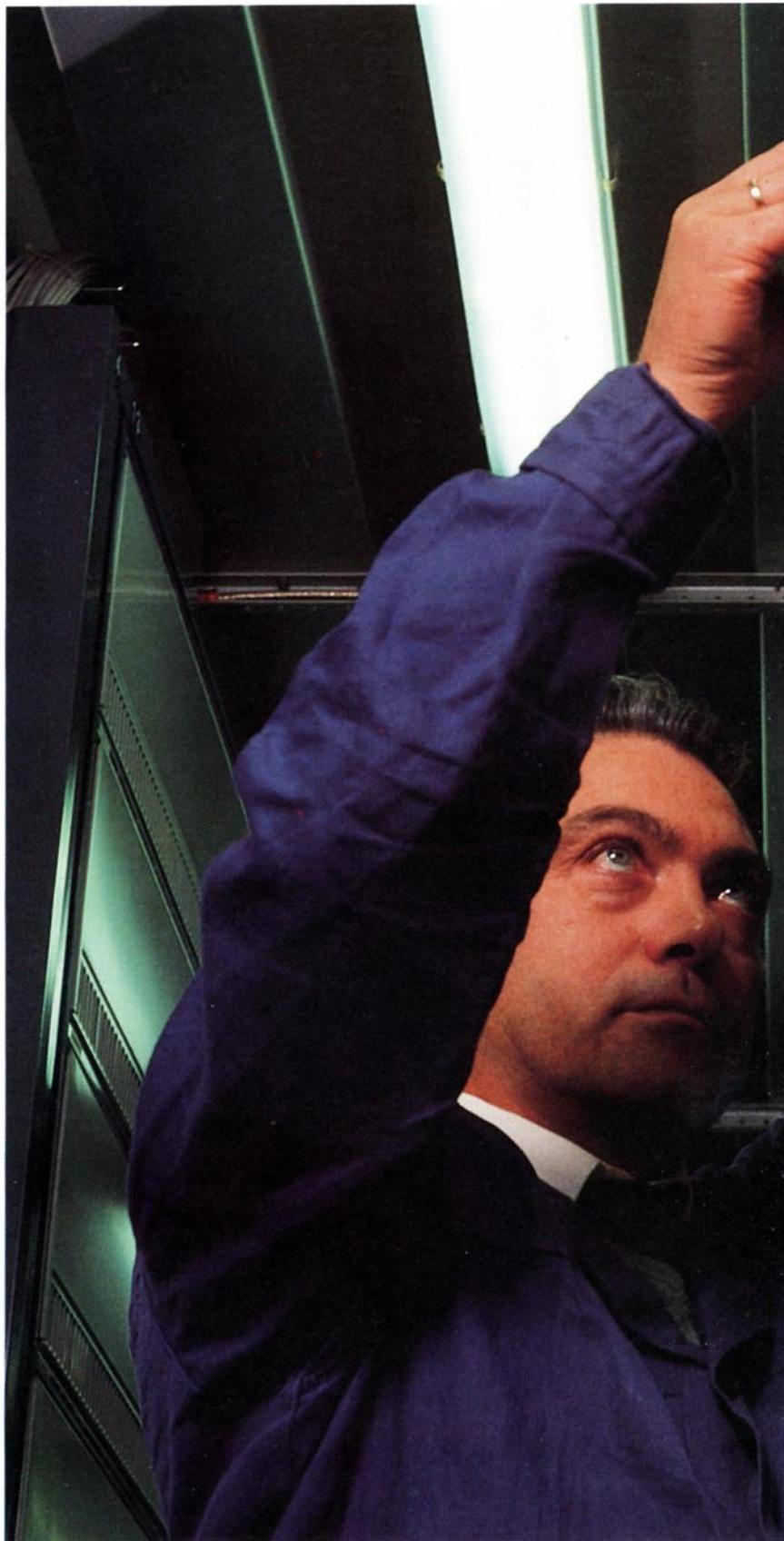
La extensión del servicio telefónico a nuestras zonas rurales es un compromiso prioritario para **Telefónica**. Urrizola y los caseríos del valle de Ulzama, en las estribaciones del Pirineo navarro, son la zona habitual de trabajo de Manuel García (al volante), Juan Sarasate y Marino Gorría. Con la implantación de modernos sistemas de multiacceso rural digital aumentará notablemente la calidad y fluidez de estas comunicaciones.



Nacen los SST

Junto a la telefonía básica queremos promover el uso de los nuevos Servicios Suplementarios Telefónicos (SST). La progresiva implantación de las centrales digitales nos va a permitir ofrecer a los abonados nuevos servicios de gran utilidad, que complementan el servicio telefónico tradicional. Cualquier usuario cuyo teléfono esté conectado a una de estas modernas centrales, puede contratar estos servicios. Entre otras cosas, le permitirán percibir, cuando está manteniendo una conversación, que tiene una llamada de espera; o podrá mantener simultáneamente una conversación con otros dos abonados, además de poder encaminar las llamadas a otros números de teléfono y establecer comunicaciones con un número previamente registrado sin necesidad de marcación alguna. En 1990, gracias a un importante esfuerzo de modernización y digitalización de la red, esperamos ofrecer estos servicios a más de 500.000 abonados.

Durante 1986 hemos desarrollado diversas facilidades de telefonía avanzada, para cuya comercialización se está llevando a cabo una experiencia piloto en la central digital de Madrid-Atocha.





La central digital de Madrid-Atocha permite la prestación de la amplia gama de Servicios Suplementarios Telefónicos. El operador técnico Juan Romera comprueba una tarjeta LIC de abonado. Empresas como la catalana Takio, S. A., crean equipos que aprovechan nuestra red para prestar nuevos servicios, como el chequeo médico por teléfono.

Nuevas soluciones de comunicación

En Comunicaciones de Datos, nuestro producto estrella es la Red Iberpac que, desde 1971, es objeto de continuas mejoras y ha sido la impulsora de uno de nuestros desarrollos tecnológicos más importantes: el sistema Tesys. Su calidad y liderazgo tecnológico en conmutación de paquetes y gestión de redes viene avalada por las exportaciones a otros países, en competencia con los principales suministradores mundiales de estos equipos.

Iberpac cuenta actualmente con cerca de 32.000 conexiones, lo que la convierte en una de las mayores redes públicas europeas de conmutación de paquetes. En 1990 Iberpac alcanzará las 66.000 conexiones, soportando diversos servicios telemáticos públicos, como el datáfono, teletex, videotex, etc., a la vez que se potencian los Servicios de Comunicación de Datos y Textos soportados en la red telefónica, como el Dafo, el Telefax o el Servicio de Alarmas Codificadas.

En este contexto sobresalen las acciones llevadas a cabo en 1986 para afianzar en la Red Iberpac el protocolo X-25, lográndose multiplicar por ocho la capacidad de Conmutación de los Nodos de Red. También destaca la experiencia piloto que realizamos para el lanzamiento, a principios de 1987, del Servicio X-28, que permitirá la comunicación de los PC's con los grandes ordenadores de forma sencilla y económica.



Los ordenadores necesitan comunicarse. Cuando José Luis Ozcoidi (a la derecha), Jefe de Organización y Métodos de la Caja de Ahorros Municipal de Pamplona, se planteó la modernización de sus medios informáticos, Jesús Mari Abárzuza, Jefe de la Oficina de Abonados de Telefónica le ofreció la solución de comunicación más avanzada: Iberpac X25.

Millones de españoles utilizan a diario tarjetas de crédito. Manuel de Andrés (arriba, a la derecha), Director del Centro de Autorizaciones de Tarjetas 4B, ha elegido también la Red Iberpac para conectar sus terminales. Investigadores (abajo, a la derecha) como Juan Pedro Cerezo (sentado), manager de Comunicaciones del Centro de Altas Energías de la UAM, y Santiago Ayllón, programador de sistemas, dialogan con bases de datos remotas a través de Iberpac.



Nuevas soluciones de comunicación

Nuestro Servicio de Transferencia Electrónica de Fondos en Punto de Venta (Datáfono), soportado en las Redes Telefónica e Iberpac, se ha consolidado definitivamente, habiéndose logrado a finales de 1986 la conexión de 7.857 terminales, con unas expectativas de crecimiento muy favorables.

También hemos iniciado en 1986 el servicio de videotex, con el lanzamiento de **Ibertex**. El Servicio **Ibertex**, a través de la Red Telefónica e Iberpac, pone al alcance de cualquier usuario poseedor de un terminal apropiado, la información o aplicaciones teleinformáticas contenidas en Bases de Datos y Centros de Servicios de Información desarrollados por la iniciativa privada.

Como ejemplo de posibles aplicaciones de **Ibertex** se pueden citar: telebanco, telecompra, telereserva, educación, meteorología, estadística, información bursátil, espectáculos, etc. Con **Ibertex** se proporciona un nuevo cauce al mercado de la información, unificándose los medios de acceso, con lo que los consumidores son los primeros beneficiarios. En la actualidad, **Ibertex** está ya en operación en Madrid y Barcelona.





Toni Martín Discos es desde hace años un punto de encuentro obligado para los amantes del «pop», «jazz» y «country». Juan Manuel Martínez y Luis María Puente cuentan con el Servicio de Transferencia Electrónica de Fondos en Punto de Venta (Datáfono) como instrumento ideal para facilitar las compras de sus numerosos clientes. Con más de 10.000 equipos instalados en todo el país, la red española de datáfonos es una de las más extensas de Europa. El Videotex español, conocido por el nombre comercial Ibertex (a la izquierda), ha comenzado a extenderse. Diversos servicios públicos de gran impacto, como los ferrocarriles, están próximos a introducirlo para una mejor atención al público.

Comunicaciones en movimiento

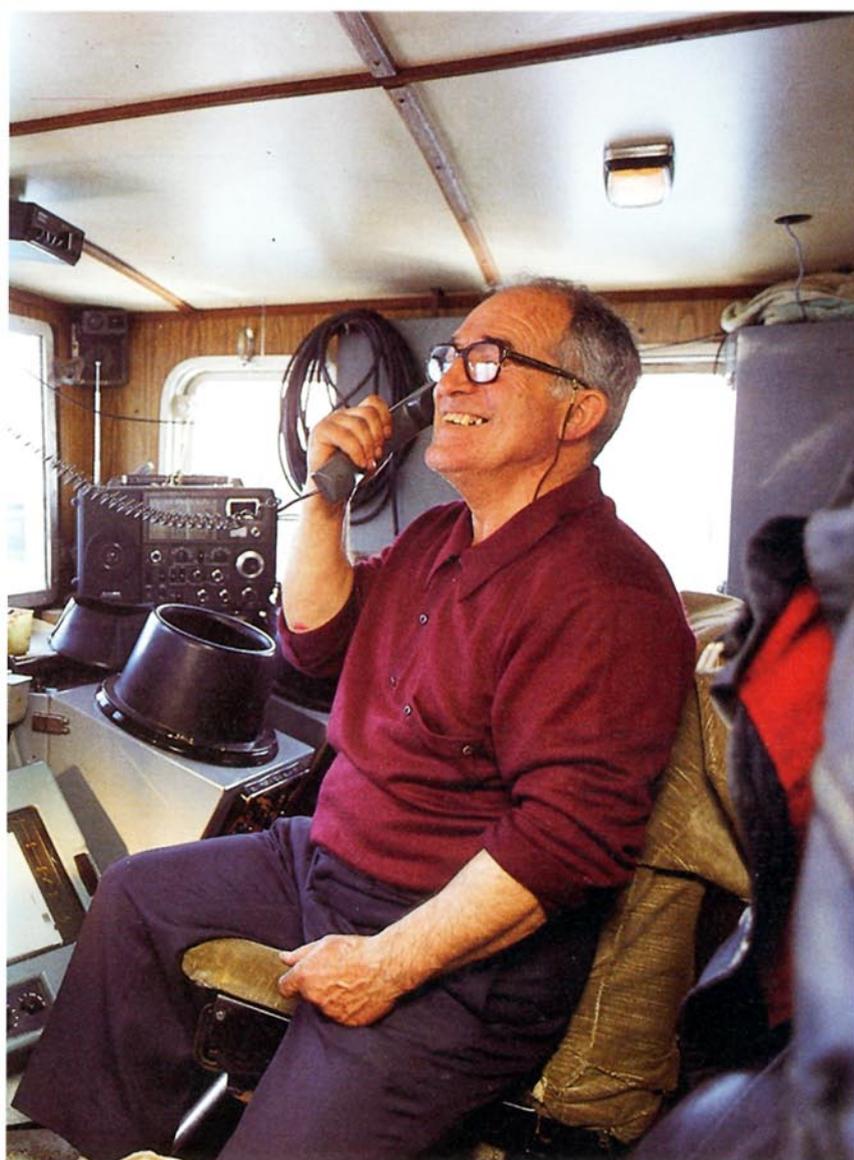
En el campo de los **Servicios Móviles**, nuestros planes contemplan la construcción en los dos próximos años de una estructura de red que extenderá la cobertura a casi un 25% del territorio nacional, con cerca del 70% del parque de vehículos. Esta red de radio celular en la banda de 450 MHz, deberá ser complementada antes de 1992 con una digital en 900 MHz. Para esta nueva estructura esperamos incorporar el sistema que los europeos estamos especificando conjuntamente, de forma que un móvil pueda desplazarse por el continente sin perder contacto telefónico y con facilidades plenas de seguimiento automático.

Junto a los objetivos de expansión en **Telefonía Móvil Automática**, donde pasaremos de los cerca de 1.800 abonados a finales de 1986 a unos 30.000 en 1990, en **Telefónica** concedemos una gran importancia a la **Radio-Telefonía en Grupo Cerrado**, y a la mensajería unidireccional vía radio, para la que hemos adoptado la denominación de **Radiobúsqueda**.

Nuestro tradicional servicio **Mensáfono**, que retransmite mensajes verbales a través de operadora, se transformará en un servicio automático, al que añadiremos a partir de 1987 las modalidades no vocales de Simple Aviso (acústico y/o luminoso), Aviso Numérico y Aviso Alfanumérico. En 1990 la red española de **Radiobúsqueda** contará con una capacidad para más de 300.000 abonados y con una cobertura aproximada del 35% del país y del 60% de la población en las modalidades de servicio con más demanda.



José Pérez Barandica, con base en el puerto de Santander, hace, en mayo, la costera de la anchoa; en julio, la del bonito... Su equipo UHF de 156,8 MHz, contratado con Telefónica, cuyo canal 16 le conecta con la estación costera de servicio marítimo de Praves, le da la seguridad suficiente para enfrentarse al Cantábrico, al mismo tiempo que por otro canal libre puede hablar permanentemente con su casa, o con cualquier parte del mundo. Equipos de telefonía móvil más ligeros y compactos equipan una cantidad creciente de automóviles y embarcaciones de recreo.



Los **Servicios Marítimos** también requieren de una especial dedicación en un país de nuestras características. En **Telefónica** estamos impulsando los **Servicios Inmarsat**, que pronto dispondrán de una estación costera en España, así como los soportes para los nuevos servicios relacionados con la **Seguridad de la Vida en el Mar** y las **Comunicaciones Aeronáuticas con Correspondencia Pública**. En 1986 y a través de las Estaciones Costeras del **Servicio Marítimo** se cursaron, entre otros servicios, 73.892 ayudas a la navegación, 3.628 servicios de radio-médico y 148 servicios de socorro en la mar.



Comunicaciones integradas para la empresa

Al igual que en otros países, es en el campo de las **Comunicaciones de Empresa** donde afrontamos los mayores retos.

Telefónica ya ha iniciado la implantación de soluciones especializadas, esperando introducir las primeras líneas de la RDSI (Red Digital de Servicios Integrados) en 1988.

Las Comunicaciones de empresa tradicionalmente han adolecido de la falta de integración entre los equipos, las redes y la información. En la RDSI van a encontrar una solución integrada, al ofrecer múltiples servicios a través de **una sola red**

y **una misma línea que soporta todos los tipos de comunicación:** voz, datos, textos e imágenes.

Con la RDSI desaparecerán los obstáculos entre redes especiales no compatibles, entre protocolos diferentes y entre diferentes cajas de conexión para los terminales. En 1992 esperamos haber cubierto gran parte de los objetivos fijados por la Comunidad Europea para finales de 1993, en cuanto al número de líneas RDSI: un 5% del parque de líneas telefónicas existentes en 1983.

Pero para atender la demanda de servicios especializados no vamos a esperar a 1992, fecha que para **Telefónica** tiene una especial significación por coincidir con el V Centenario del Descubrimiento de América, la Exposición Universal de Sevilla y los Juegos de la XXV Olimpiada en Barcelona. Ya hemos comenzado a ofrecer facilidades equivalentes a las que en su día permitirá la RDSI, a través de las Redes **Ibercom** e **Ibermic**.

Ibercom nace con la vocación de ofrecer a las grandes empresas e instituciones «Redes Privadas Virtuales», **diseñadas a la medida de cada usuario**, pero con una compartición de recursos que permite importantes economías de escala. **Ibercom** es una estructura enteramente digital, tanto en conmutación como en transmisión, que ofrecerá múltiples servicios telefónicos y telemáticos y, por primera vez en España, la facilidad de continuidad digital conmutada, extremo a extremo, a 64 kbit/s.

En 1986 hemos iniciado la comercialización de líneas **Ibercom** con una extraordinaria aceptación por el mercado, alcanzando un nivel de contratación en torno a las 15.000 líneas. Asimismo, ha entrado en servicio el Centro Frontal de Madrid como punto de acceso a la infraestructura de tránsito de **Ibercom**, estando prevista la instalación en 1987 de los Centros Frontales de Barcelona, Oviedo, Valencia y Bilbao, a los que seguirán muchos otros en los próximos años. Las perspectivas de **Ibercom** como Servicio Integral de Comunicaciones de Empresa son excelentes y en 1990 estaremos en condiciones de ofrecer este servicio a unos 365.000 abonados.

En **Telefónica** estamos decididos, como refleja el **Servicio Ibercom**, a potenciar otra oferta para atender especialmente las crecientes necesidades de comunicación de las empresas, ofreciendo tanto soluciones específicas para cada usuario como esquemas multiusuario y facilidades **Centrex**.



Instituciones con tanta historia y tradición como el Ayuntamiento de Pamplona, van a acoger muy pronto las más modernas tecnologías de telecomunicación.

Telefónica y el Ayuntamiento de Pamplona han firmado un convenio para poner en marcha la Red de Comunicaciones Integradas IBERCOM, que permitirá incorporar a los servicios municipales avanzadas prestaciones de la Era de la Información. La conexión entre los servicios dispersos en diferentes edificios se logrará mediante cableado de fibra óptica. Ibercom contempla la conexión como si todas las terminales estuvieran en un solo edificio. Esto permite que las interferencias sean mínimas, y la calidad, cantidad y tiempo de las comunicaciones, máxima. De esta forma se facilita a los ciudadanos una atención de mayor calidad con menores costes.

Comunicaciones integradas

En el terreno de la transmisión de datos a alta velocidad, hemos lanzado **Ibermic** para facilitar servicios digitales de transmisión punto a punto a 64 kbit/s. y 2 Mbit/s. Los objetivos fundamentales son atender a la creciente demanda de circuitos de datos de alta y media velocidad con una **solución tecnológica de vanguardia** que permite optimizar el coste de los circuitos punto a punto de bajas velocidades, ampliar la oferta de servicios punto a punto de velocidad media e introducir nuevos servicios a velocidades iguales o superiores a 2 Mbit/s. La red **Ibermic** se constituye a nivel nacional mediante la creación de siete nodos llamados Centros Secundarios Ibermic, ubicados en Barcelona, Bilbao, León, Madrid, Sevilla, Valencia y Zaragoza.

Ibermic permite además la transmisión internacional de señales digitales de alta velocidad, apoyándose en la figura del **Telepuerto**. El **Telepuerto** es un complejo de telecomunicaciones vía satélite compuesto por varias estaciones que, entre otros servicios, permitirán las conexiones empresariales con Europa vía EUTELSAT, utilizando el Servicio SMS y con el resto del mundo vía INTELSAT mediante su servicio IBS. Para 1989 está prevista la instalación de Telepuertos en Madrid y Barcelona, lo que permitirá la transmisión simultánea de más de una decena de circuitos a 2 Mbit/s (videoconferencia y datos a alta velocidad) y del orden de 50 circuitos a 64 kbit/s. En 1990 **Ibermic** atenderá unos 340 circuitos punto a punto de gran velocidad, contribuyendo al objetivo de **Telefónica** de dar respuesta a las complejas necesidades de comunicación de nuestros grandes clientes.





José Luis Guezuraga y los restantes miembros del equipo de Marketing y Ventas a Grandes Clientes de Telefónica, son regulares usuarios de los Servicios de Videoconferencia. En esta ocasión sus interlocutores fueron los servicios comerciales de Barcelona, ubicados en el edificio Estel. El Servicio de Videoconferencia se facilita a través de la nueva Red Ibermic, utilizándose medios terrestres y estaciones terrenas. Las estaciones de seguimiento de satélites de Buitrago (Madrid) y Armuña de Tajuña (Guadalajara), constituyen los centros de conexión más representativos con los servicios Intelsat y Eutelsat.



Una estrategia para las telecomunicaciones del año 2000

En **Telefónica** queremos hacer coincidir la atención a la creciente demanda de medios adicionales de telecomunicación con una radical transformación y

potenciación de nuestra estructura de transmisión. Estamos creando una potente infraestructura digital a partir de los cables coaxiales existentes, radioenlaces digitales y, sobre todo, cables de fibra óptica, de los que se instalarán más de 11.000 kms. en los próximos cuatro años. Paralelamente, pensamos implantar anillos digitales en las principales áreas metropolitanas a fin de asegurar la necesaria conectividad digital, y vamos a multiplicar por tres el número de estaciones terrenas, para poder operar con más satélites y gestionar con más seguridad el fuerte incremento de tráfico que provocarán los acontecimientos de 1992.

En 1990 todas las capitales de provincias españolas tendrán acceso digital, al disponer de tránsito y al menos dos vías de transmisión digitales. Para el año 2000 esperamos que todas ellas dispongan de, al menos, dos rutas de fibra óptica.

En 1986 hemos realizado un estudio de las áreas de negocio con mayor demanda potencial de servicios que requieran capacidades de transmisión iguales o superiores a 2 Mbit/s, para la planificación de anillos de acceso de fibra óptica en aquellos edificios que demanden la facilidad del cableado óptico.

Nuestra estrategia de modernización de la red se basa en una introducción acelerada de medios digitales que, bajo un planteamiento básico de superposición, permita desplegar rápidamente, una infraestructura de interconexión y acceso digital capaz de acercar, hasta los puntos donde pueda surgir demanda de nuevos servicios, los medios precisos para soportarlos. Se construirá así una red digital, dotada de señalización en canal común y superpuesta a la red analógica preexistente que, quedará congelada en su crecimiento.

En el horizonte de los primeros años 90

Telefónica podrá así hacer frente a los objetivos de oferta RDSI de la Comunidad Europea.

De acuerdo con los planes de instalaciones de **Telefónica** los porcentajes de digitalización de nuestra red, situados en 1986 en el 3,2% de líneas de abonados y el 10,6% de enlaces, se habrán convertido en 1990 en un 22% y un 45%, respectivamente. Antes de 1991 habremos instalado dos millones y medio de nuevas líneas digitales, que asegurarán la prestación de los nuevos servicios de telecomunicación. En 1992 las infraestructuras de **Ibermic** e **Iberpac** podrán considerarse integradas en la RDSI, que servirá de acceso a los servicios específicos de dichas redes.

Con la RDSI, **Telefónica** proporcionará una mayor calidad de servicio con menor coste. Nuestras centrales de conmutación operarán a una mayor velocidad y los equipos de transmisión serán menos sensibles al ruido y a las interferencias. Pero sobre todo, con la RDSI será posible la integración de servicios de comunicación —voz, datos, textos e imágenes—, permitiendo su utilización eficaz y facilitando a nuestros abonados el acceso por una misma línea a todos ellos. Con la RDSI, **Telefónica** va a poner a disposición de la sociedad española, a principios de la década de los 90, una infraestructura de telecomunicaciones que anticipe las facilidades y servicios de comunicación del siglo XXI.





Para que la información viaje con rapidez y seguridad, alcanzando cualquier rincón en décimas de segundo, **Telefónica** va a crear una red digital basada en las más modernas tecnologías. En ciudades como Barcelona (izquierda), se están tendiendo los primeros anillos digitales con cables de fibra óptica. El buque cablero Atlántida, próximo a entrar en funcionamiento, cumplirá una importante misión en el cableado óptico del Mediterráneo y del Atlántico Norte; de lo que se beneficiarán los usuarios en general, por cuya calidad de servicio velan técnicos como Antonio Gómez (abajo, izquierda), destacados las 24 horas del día en estaciones como la de Buitrago.



Hacia la red inteligente



La creciente capacidad de proceso de los centros de conmutación va a permitirnos ofrecer próximamente una nueva gama de **Servicios de Inteligencia de Red**.

Uno de ellos es el **Servicio del Centrex**, que posibilitará en breve dotar a las líneas telefónicas de facilidades equivalentes a las de las modernas centralitas electrónicas, evitando a los usuarios la compra de estos equipos y extendiendo su ámbito al de un área metropolitana.

También tenemos previsto implantar un nuevo servicio para el que esperamos una demanda creciente: el **Servicio 900** de Cobro Revertido Automático. Equivalente al «Freephone» británico, el **Servicio 900** está concebido especialmente para empresas que deseen facilitar el contacto con sus potenciales clientes. Se trata de un número universal, diferenciador de la empresa y gratuito, ya que todas las llamadas se facturarán a la empresa destinataria. En definitiva, con el **Servicio 900 Telefónica** pone a disposición de las empresas españolas una poderosa herramienta de comunicación con sus clientes y consumidores, especialmente eficaz en campañas comerciales.

A estos servicios se irán añadiendo otros como la telefonía personal, llamadas masivas, llamadas a crédito, etc., soportados en una estructura de **Red Inteligente** que hemos definido en 1986, estará operativa en 1989, y plenamente desplegada para los acontecimientos de 1992.



Una organización flexible y orientada al mercado

En **Telefónica** queremos hacer frente con eficacia a las nuevas necesidades de Telecomunicación de la Sociedad Española y sabemos que para ello hemos de contar con una organización flexible y capaz. Con este objetivo hemos iniciado en 1986 un profundo cambio de nuestra organización empresarial al crear las Direcciones Provinciales

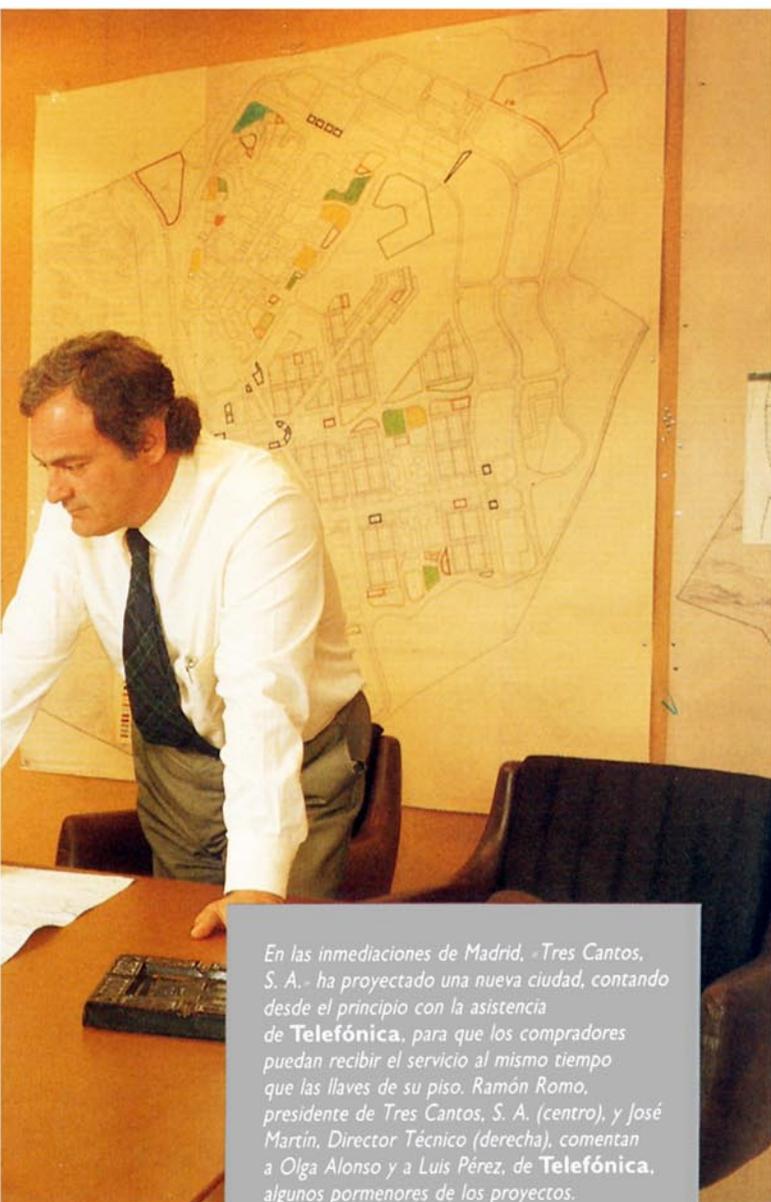
como unidades básicas de gestión. Este proceso supone no sólo una mera descentralización de funciones y un trasvase de tareas a las Provincias, sino que implica un significativo aumento de la capacidad de decisión de las Direcciones Provinciales, acompañado por la correspondiente asunción de riesgo empresarial.

En esta línea se ha potenciado la estructura organizativa de las Direcciones Provinciales, dotándolas de personal ejecutivo de elevada cualificación, permanentemente apoyado en su gestión por una pequeña estructura que permite establecer una relación fluida con la Organización Central. El nuevo organigrama de Explotación cuenta con un Director General, que forma parte de la Comisión Directiva, lo que propicia que las decisiones del más alto nivel se adopten teniendo en cuenta la situación y necesidades de las unidades territoriales de gestión.

Cada Dirección Provincial funcionará como un auténtico «**Centro de Beneficios**» asumiendo competencias de planificación por objetivos y responsabilizándose de proponer y aplicar su propio presupuesto de ingresos y gastos. Además, cada Dirección Provincial ejecutará en su ámbito territorial funciones de comercialización y marketing, ofreciendo a los clientes nuevas soluciones de servicio más próximas y eficaces.

El nuevo esquema organizativo ha sido diseñado y puesto en marcha aprovechando al máximo los medios materiales y humanos disponibles en **Telefónica**.

En definitiva, con la mayor flexibilidad de nuestra organización empresarial, **Telefónica** acerca la gestión a sus clientes y mercados, a la vez que se anticipa con una nueva **cultura empresarial** al futuro marco legal y al acelerado cambio tecnológico de las telecomunicaciones españolas.



*En las inmediaciones de Madrid, Tres Cantos, S. A. ha proyectado una nueva ciudad, contando desde el principio con la asistencia de **Telefónica**, para que los compradores puedan recibir el servicio al mismo tiempo que las llaves de su piso. Ramón Romo, presidente de Tres Cantos, S. A. (centro), y José Martín, Director Técnico (derecha), comentan a Olga Alonso y a Luis Pérez, de **Telefónica**, algunos pormenores de los proyectos. Cristóbal Tortajada y Mari Paz Ruiz diseñan nuevas redes mediante cartografía digital.*

Productividad y recursos humanos

El desarrollo de las telecomunicaciones españolas requiere la movilización de cuantiosos recursos humanos y financieros. **Telefónica** cuenta con un importante potencial de recursos humanos, que constituye su **principal activo** y sin cuyo permanente esfuerzo sería improbable alcanzar el éxito y los objetivos propuestos. Al finalizar 1986 la plantilla de **Telefónica** estaba formada por 63.021 empleados en activo, con una antigüedad media de 17,5 años en la Compañía.

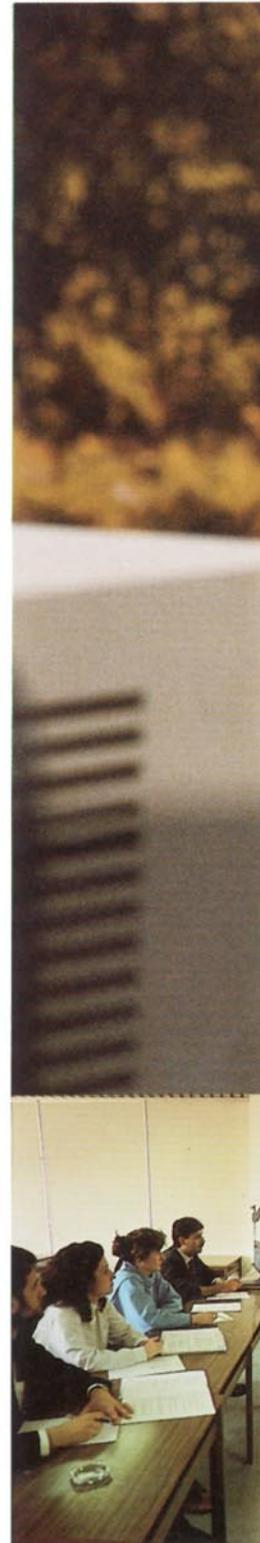
La continua innovación tecnológica en el sector de las Telecomunicaciones, que afecta no sólo a los equipos utilizados sino también a los servicios prestados, implica un cambio en las necesidades de mano de obra, tanto en su distribución como en su grado de cualificación. Conviene destacar el aumento del nivel de cualificación del personal en el pasado ejercicio: Los Titulados Facultativos y Titulados Auxiliares y Técnicos representaban al terminar 1986 el 9,1 % de la plantilla, frente al 8,3% en el año anterior.

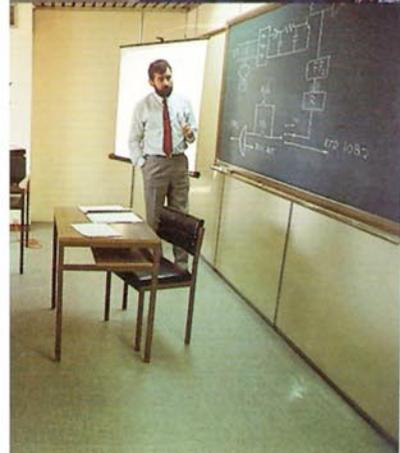
En **Telefónica** nos proponemos hacer frente a las cambiantes necesidades de cualificación del personal mediante una estrategia que, manteniendo el nivel de empleo, combine una política de ingresos, promociones y amortizaciones de puestos de trabajo con un esfuerzo considerable en las actividades de **formación**.

Simultáneamente, **Telefónica** va a realizar un importante esfuerzo para **acelerar la mejora de gestión**, tanto de la red como de los procesos administrativos y comerciales. En el cuatrienio 1987-1990 se contemplan importantes inversiones, entre las que tienen un peso fundamental las relativas a **informatización y ofimatización, medios mecanizados de control, gestión dinámica de red**, así como **mantenimiento y medios para seguridad de red**. Gracias a estas inversiones será posible conseguir los fuertes aumentos de productividad contemplados en nuestros planes de recursos humanos, y dotar de mayor flexibilidad y eficacia a la Compañía.

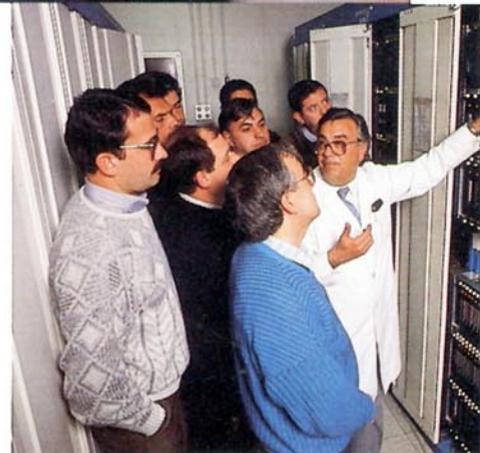
Un ejemplo de la renovación tecnológica que estamos llevando a cabo en **Telefónica** son los equipos que se utilizan en la operación de los servicios manuales, que se verán modernizados, sustituyéndolos por subsistemas de Posiciones Avanzadas de Operadora. Asimismo, se prestarán en un futuro próximo nuevos servicios avanzados a través de operadora tales como tarjeta de crédito, telemarketing y traducción simultánea. Pero para conseguir multiplicar la productividad de nuestros recursos humanos, hace falta un permanente esfuerzo de formación y capacitación profesional. En 1986 más de 47.000 empleados, casi el 75% del personal en activo, participaron en diferentes cursos y actividades de formación, con especial énfasis en las áreas de nuevos equipos y servicios, nuevas tecnologías y métodos de gestión.

Entre las realizaciones destaca la inauguración de un nuevo Centro de Formación en Sevilla, en el que se han incorporado modernas facilidades y equipos para prácticas pedagógicas. Nuestros objetivos en este terreno suponen intensificar la utilización de nuevas herramientas y técnicas didácticas, diseñando y desarrollando programas sectoriales de formación en las áreas de **marketing**, Informática, tecnologías avanzadas y nuevos **métodos de gestión**.





Si las nuevas tecnologías son importantes, el factor humano lo es mucho más. En Telefónica estamos convencidos que la calidad y cualificación de las personas —no la sofisticación de las máquinas— marcará la diferencia entre el éxito y el fracaso. Por eso hemos apostado por un constante esfuerzo de formación —reflejado en distintas aulas del Centro de Madrid—, que ha permitido a operadoras como Julia Sanz mejorar la calidad del servicio 003 empleando modernos sistemas de teleproceso.

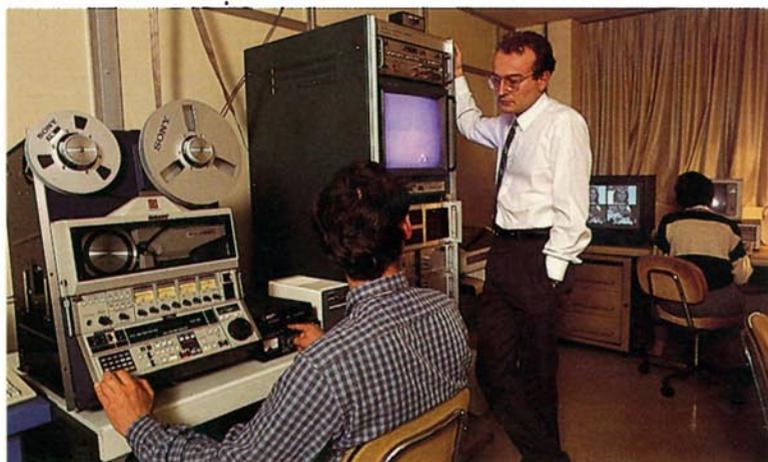


Investigación y desarrollo tecnológico

La velocidad del cambio tecnológico en las telecomunicaciones refuerza la importancia estratégica de nuestras actividades de I + D. **Telefónica** ha sostenido con interés y recursos crecientes acciones propias de Investigación y Desarrollo para la renovación eficaz de sus redes y servicios y para el planeamiento de su futuro tecnológico. Fruto de esta línea es la privilegiada situación tecnológica de **Telefónica** en el ámbito de la transmisión de datos por Conmutación de Paquetes, con la familia de equipos Tesys. Una vez alcanzadas todas las prestaciones previstas para el Tesys A, ha quedado definida una nueva versión significativamente evolucionada que, bajo el nombre de Tesys AX, deberá verse en la planta de 1988.

En 1986 hemos comenzado el desarrollo de un nuevo concepto de Conmutador de Paquetes, denominado Tesys B. El Tesys B será el equipo de los primeros años 90. A más largo plazo, estamos considerando el marco del programa RACE de la Comunidad Económica Europea para el desarrollo de futuras generaciones de la familia Tesys, posiblemente basadas en las técnicas de Conmutación Rápida de Paquetes.

En el ámbito rural, hemos finalizado el desarrollo de nuestro segundo sistema multiacceso. Contrariamente al primero denominado MAR, basado en técnicas analógicas y que se encuentra en explotación en nuestra Red y en otras extranjeras, este nuevo sistema está basado en la técnica de Acceso Múltiple por División en el Tiempo (TDMA), y por ello ha sido denominado Multiacceso Rural Digital (MARD). También hemos desarrollado un Radioenlace en la Banca de Ondas Milimétricas (30 GHz), que está en fase de industrialización.





Telefónica actualiza progresivamente la tecnología del Sistema Tesys. Francisca Oliva y Juan Carlos González (arriba), trabajan con equipos de desarrollo MDS, preparando la nueva generación de equipos Tesys. En el laboratorio de tratamiento digital de imágenes (izquierda), los investigadores Alfonso V. Castillo y Miguel Roser realizan simulaciones de técnicas de codificación de señal de video.

En el campo de los Modems hemos finalizado el desarrollo del equipo full duplex a dos hilos para 2.400 b/s. A él seguirán Modems de velocidades más elevadas basados también en modernas técnicas de proceso digital de señal.

En 1986 se ha consolidado también nuestra participación en el Consorcio Europeo para «Conformance Testing Service-Wide Area Network (CTS-WAN)» que define y desarrolla herramientas para la Certificación de Protocolos. Este proyecto financiado parcialmente por la Comisión Económica Europea tiene por finalidad crear herramientas únicas para los futuros Centros Europeos de Certificación o armonizar las existentes.

Dentro de los trabajos que tienen como objetivo final la Red Digital de Servicios Integrados (RDSI) son de destacar, por los resultados alcanzados durante 1986, los referentes a terminales y al Proyecto Ulises. Funcionan en laboratorio terminales totalmente acordes a la interfaz S recientemente normalizada y está avanzado el desarrollo de una línea de equipos, que será probada durante la experiencia piloto RDSI del año 1988. La fase exploratoria del Proyecto Ulises, ha demostrado la viabilidad y definido las arquitecturas de la Unidad Local de Integración de Servicios (Ulises), confirmándose su atractivo para entornos locales de abonado. Se ha podido definir el primer producto adaptado a este concepto, que pretende satisfacer necesidades de la Red Ibercom, iniciándose su desarrollo.

Nuestros trabajos en Tratamiento Digital de Señal de Habla han dado resultados que han despertado el interés de muy diversos usuarios. **Telefónica** ha utilizado estos diseños para suministrar información hablada, mientras que nuestros Algoritmos han sido objeto de contratos de transferencia de tecnología a empresas del sector de telecomunicación y de otros sectores.

Investigación y desarrollo tecnológico

Con el fin de optimizar la gestión y mantenimiento de la red hemos completado en 1986 los diseños de alto nivel del Sistema de Control Sectorial (SCS) y del Sistema de Operación y Conservación (SOC). Ambos sistemas, junto con el Terminal de Planta Multifuncional, ya en avanzado estado de desarrollo, serán los elementos que configurarán las funciones de control y supervisión de la Red de **Telefónica**, dentro de un concepto que denominamos Soluciones Técnicas para la Explotación.

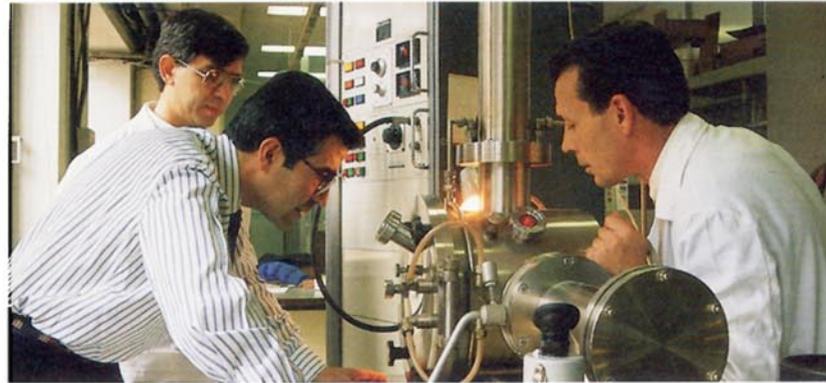
La Codificación de Señal de Habla (Vocoder) de alta calidad y baja velocidad binaria, y la Cancelación de Ecos Acústicos en salas de teleconferencia son otros campos donde hemos alcanzado importantes resultados. Paralelamente, hemos abordado el estudio y realización de arquitecturas para el tratamiento de señal vocal, que consideran especialmente las exigencias de las técnicas de reconocimiento de voz.

Los trabajos en Señal de Imagen han alcanzado resultados de interés en la codificación de gráficos de alta compresión, que están siendo aplicados con éxito a la presentación de imágenes videotex. Por otra parte, el Proyecto Esprit sobre un sistema de videoconferencia de baja velocidad para RDSI avanza según se había planificado.

Durante 1986 hemos obtenido el primer prototipo de un Sistema Experto, que ha sido integralmente desarrollado por **Telefónica**. Se identificó un ejemplo de aplicación y hoy existe un prototipo de sistema experto que asesora al personal en la reparación de teléfonos.

Nuestra colaboración en los Programas Comunitarios de Investigación y Desarrollo se ha intensificado con dos nuevos Contratos dentro del Programa Esprit. Uno para el Proyecto LION, referente a una Red Local Óptica, y otro para el Proyecto AMADEUS que desarrollará una metodología para Especificación de Productos Software.

También se han incrementado en 1986 nuestros contratos con la Agencia Europea del Espacio (ESA), para la que **Telefónica** ha adquirido el compromiso de desarrollar una Herramienta para trabajos en Proceso Digital de Señales y un Receptor Óptico para el prototipo en tierra de un futuro Enlace entre Satélites. Asimismo **Telefónica** realizará para la Agencia Europea del Espacio sendos estudios sobre Servicios Móviles por Satélite y sobre Nuevas Técnicas de Modulación y Acceso vía Satélite.





La Universidad Española colabora con **Telefónica** en el desarrollo de nuevas tecnologías. Antonio Castillo, Subdirector de Investigación Aplicada, de **Telefónica**, flanqueado por Ernesto Dieguez y Fernando Abella, del Departamento de Física Aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), experimentan sobre técnicas de crecimiento de cristales de niobato de litio para óptica integrada. Fernando Agulló (página anterior, abajo), Director del Departamento de Física Aplicada de la UAM, con algunos de los cristales logrados en colaboración con **Telefónica** para el desarrollo de nuevas tecnologías ópticas.

Nuevo centro de I + D

En 1986 se inició la construcción del nuevo Centro de I + D de **Telefónica**, que supondrá unas inversiones de 6.400 millones de pesetas. Con una superficie útil de 20.800 m², albergará a unos 600 científicos e investigadores y se prevé que entre en funcionamiento en septiembre de 1988. El centro ha sido contratado con Pacific Telesis International, que ha conseguido el asesoramiento técnico de Bell Communications Research (BELLCORE).

Para la gestión y explotación del nuevo Centro de Investigación y Desarrollo, se ha constituido una Sociedad Filial denominada Telefónica Investigación y Desarrollo, S. A. El nuevo Centro de I + D coordinará sus líneas de investigación con Instituciones públicas de investigación, Universidades, Divisiones de I + D y diferentes programas internacionales.

El presupuesto anual alcanzará la cifra de 5.000 millones de pesetas y será uno de los primeros **edificios inteligentes** que se instalen en Madrid. Desarrollará sus actividades en las áreas de equipos, sistemas y servicios de telecomunicaciones, así como en tecnologías de base, incluyendo el diseño de circuitos integrados para aplicaciones específicas de comunicaciones, digitalización de señales de voz e imagen, automatización, inteligencia artificial y sistemas operativos.

El objetivo del nuevo Centro de I + D de **Telefónica** es desarrollar productos y lograr patentes nacionales con una clara orientación de mercado, explorando las fronteras del conocimiento en nuevas tecnologías de telecomunicaciones, y convirtiéndose en un auténtico «Centro de Excelencia» a nivel mundial.



A photograph showing two men in a laboratory or office environment. The man on the left is wearing a dark suit and tie, looking towards the right. The man on the right is wearing a blue and green patterned sweater, also looking towards the right. In the background, there are several pieces of electronic equipment, including a large rack-mounted unit with multiple dials and meters, and a smaller unit with a screen. The lighting is warm and focused on the men.

El desarrollo de sistemas de avanzada tecnología es uno de nuestros objetivos prioritarios. José Félix Hernández-Gil y Andrés Gebauer diseñan un transceptor en ondas milimétricas para comunicaciones digitales en entornos urbanos, en el actual Centro de Investigación y Desarrollo de Madrid.

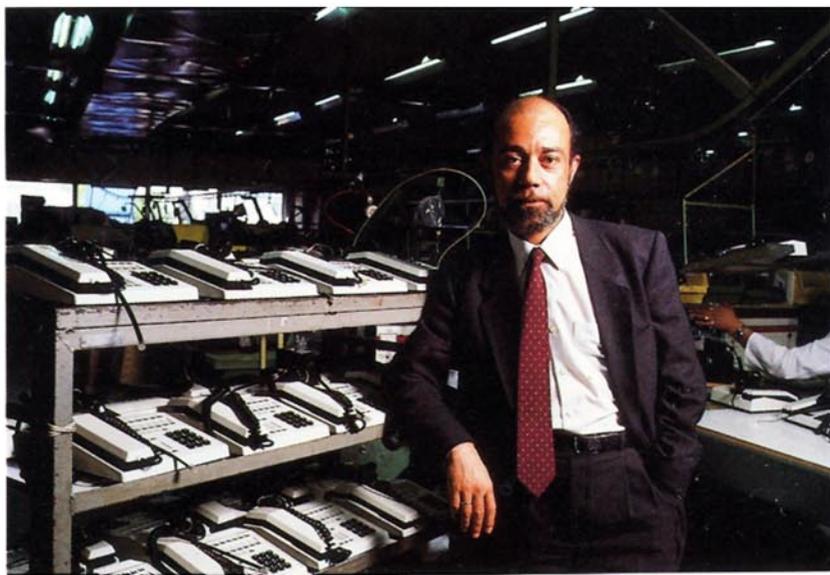
Filiales y participaciones

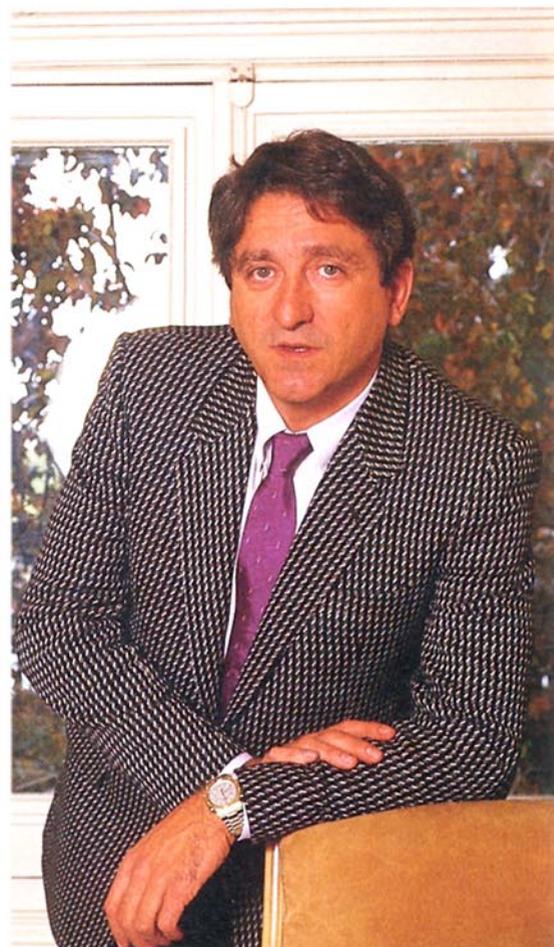
Telefónica no es sólo una compañía de servicios de telecomunicación con más de 60 años de experiencia y un líder mundial en tecnologías de redes públicas de transmisión de datos. También estamos presentes en un amplio grupo de empresas activo en tecnologías de la Información y en los campos de I + D, fabricación, ingeniería e instalaciones, informática, marketing y mantenimiento. Este grupo desarrollado inicialmente con el fin de satisfacer las demandas de la Compañía, está evolucionando hacia más amplios y ambiciosos objetivos y ha adquirido una importante dimensión internacional.

Tras la culminación en 1985 del proceso de constitución del grupo de empresas, en 1986 hemos procedido a su racionalización, dirigida a potenciar las actividades, optimizar los recursos y rentabilizar las inversiones realizadas.

Dentro de esta orientación, el nuevo esquema del grupo que se está desarrollando es el siguiente:

- GRUPO DE ACTIVIDADES DE FABRICACION de elementos y componentes de equipos de telecomunicación. Este grupo estará encabezado por Amper y lo constituirán además de esta Sociedad y sus filiales actuales, otras empresas como Telefonía y Datos y Elasa.
- GRUPO DE ACTIVIDADES DE INGENIERIA E INSTALACIONES que tendría como núcleo a Sintel y comprenderá entre otras a Telefónica Sistemas.





Cada vez más volcadas hacia el mercado, las empresas agrupadas en torno a Telefónica superan la veintena.

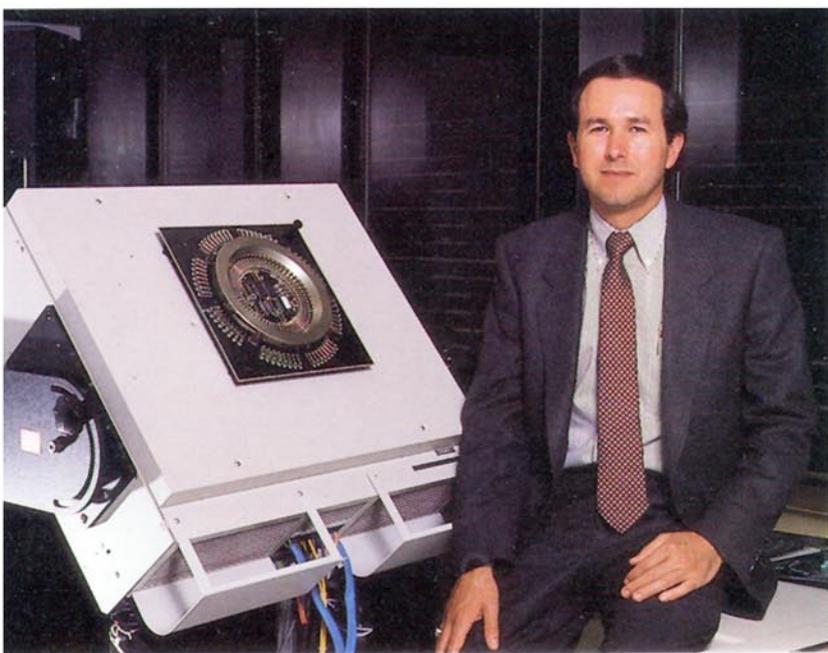
De entre las más representativas, cabría destacar (desde arriba, siguiendo el sentido del reloj) a Entel, presidida por José Francisco Olascoaga; Sintel, por Baltasar Aymerich; Cetesa, por Julio Camuñas; y Amper, por Antonio López.

- GRUPO DE ACTIVIDADES INFORMATICAS, especialmente dedicado al Software, cuya cabeza será Entel e integrado por las sociedades Maptel, Ecotel e Ibermática.
- GRUPO DE ACTIVIDADES INSTRUMENTALES del que formarán parte todas aquellas sociedades de capital totalmente perteneciente a **Telefónica**, y cuyas actividades guardan una estrecha relación con el marketing o la financiación de los servicios prestados por **Telefónica**. Se incluyen en él, por un lado, las Empresas que constituyen el Grupo Comercial (Cetesa, Cosea, Telyco y Cabitel) y, por otro, Telfisa o Temasa, por citar algunas de las más destacadas.
- GRUPO DE ACTIVIDAD EXTERIOR que liderará Telefónica Internacional y en el que se inscribirán a través de la filial de esta Sociedad en Luxemburgo; Telefónica Internacional, el resto de filiales en el exterior, creadas al objeto de potenciar la actividad de **Telefónica** en los mercados mundiales.
- GRUPO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO, de reciente creación, y que comprende fundamentalmente la empresa Telefónica Investigación y Desarrollo, constituida en enero de 1987. Su concentración de las actividades de I + D permitirá una rentabilización común para el conjunto del grupo de los esfuerzos realizados, alcanzando un nivel de «masa crítica» adecuado para acometer ambiciosos proyectos en nuevas tecnologías de telecomunicaciones.

Nuevas iniciativas empresariales

La estrategia de **Telefónica** para preservar su competitividad tecnológica y flexibilidad empresarial ante las cambiantes condiciones del mercado; pasa también por establecer acuerdos y «joint ventures» con firmas líderes en diferentes áreas tecnológicas. Entre estas nuevas iniciativas empresariales de **Telefónica** destacan:

- **ATT Microelectrónica España:** Continúan los trabajos de construcción de la factoría en la ZUR de Tres Cantos en Madrid, realizándose de acuerdo con todas las previsiones. ATT Microelectrónica España, con un capital de 65 millones de dólares (20% de **Telefónica**) producirá circuitos integrados custom de alta tecnología, con un alto potencial exportador.
- **Maptel:** Se constituyó la empresa de cartografía digitalizada, en la que el socio tecnológico es la empresa noruega SysScan, que participa en la Sociedad con un 30%. El resto de las acciones pertenece a Entel y usuarios cualificados. Las actividades de constitución, reclutamiento de personal, etc., se han desarrollado dentro de los planes previstos, y esta empresa cuenta ya con una considerable cartera de pedidos.
- **European Silicon Structures (ES2):** Se trata de una «joint venture» de British Aerospace, Olivetti, Brown Boveri, Philips, Saab-Scania, Telfin y **Telefónica**. ES2 se especializará en series cortas de circuitos integrados «custom».



- **Fujitsu España:** La nueva empresa constituida por la fusión de Fujitsu España y Secoinsa ha proseguido sus actividades tras la fusión en abril de 1986. En la nueva sociedad participan Fujitsu (60%) y **Telefónica** (40%). Las actividades de Fujitsu España se centrarán en el diseño, desarrollo, producción y comercialización de equipos informáticos, ofimáticos y telemáticos, así como el software asociado.



AT & T Microelectrónica España, presidida por George Foyo (arriba, a la izquierda) ya ha entregado a Telefónica el primer chip diseñado en sus instalaciones españolas. Chiaki Sugishima y Kazuto Kojima, Consejero Delegado y Adjunto de Fujitsu, cuentan con un importante centro de investigación y producción en la provincia de Málaga. Por su parte, Julián Conthe (a la derecha), de Maptel, asiste al despegue de su empresa, recientemente creada.



TELEFONICA 82-86: PARAMETROS DE EXPLOTACION SELECCIONADOS

SERVICIO TELEFONICO

Parámetros de Servicio	31-12-86	31-12-85	31-12-84	31-12-83	31-12-82
Grado de automatización %	99,7	99,5	99,2	98,9	98,6
N.º circuitos autom. interurb. (Miles)	244,3	228,8	217,1	205,8	192
Automatización servicio intercontinental %	86	84	80	79	76
Instalaciones					
Números de teléfonos (Miles)	14.784,2	14.258,9	13.825,5	13.345,3	12.820,2
Líneas urbanas instaladas (Miles)	10.650,3	10.313,1	9.989,8	9.630,4	9.207,3
Automáticas	10.621,5	10.262,8	9.911,9	9.525,6	9.080,2
(% sobre instaladas)	(99,7)	(99,5)	(99,2)	(98,9)	(98,6)
Digitales	350,4	184,3	127,0	78,0	43,0
(% sobre automáticas)	(3,3)	(1,8)	(1,3)	(0,8)	(0,5)
Convencionales y semielectrónicas	10.271,1	10.078,5	9.784,9	9.447,6	9.037,2
(% sobre automáticas)	(96,7)	(98,2)	(98,7)	(99,2)	(99,5)
Manuales	28,8	50,3	77,9	104,8	127,1
(% sobre instaladas)	(0,3)	(0,5)	(0,8)	(1,1)	(1,4)

INFRAESTRUCTURA BASICA

	31-12-86	31-12-85	31-12-84	31-12-83	31-12-82
Cable coaxial (Km.)	10.379	10.112	9.933	9.514,2	9.425
Cable de fibra óptica (Km.)	227	93	—	—	—
Cable interurbano de pares (Km.)	46.095	44.979	44.086	43.085	41.498
Redes de abonado (Km. de par)	35.464.943	33.625.843	32.067.254	30.449.616	28.733.982

EVOLUCION DEL TRAFICO TELEFONICO Y DE LA DEMANDA DE LINEAS

	31-12-86	31-12-85	31-12-84	31-12-83	31-12-82
TRAFICO TELEFONICO (*) (Mill. uds. tarificación)	99.089	88.477	83.173	79.673	75.789
% crecimiento anual (**)	12,0	6,4	4,4	5,1	7,3
CRECIMIENTO CONSUMO MEDIO POR LINEA	5,0	3,4	1,8	2,5	1,6
DEMANDA DE NUEVAS LINEAS	963.037	756.164	773.812	783.867	591.313
% crecimiento anual	27,4	(2,3)	(1,3)	32,6	15,5

EVOLUCION DE LOS SERVICIOS TELEMATICOS Y DE TRANSMISION DE DATOS

	31-12-86	31-12-85	31-12-84	31-12-83	31-12-82
CIRCUITOS PARA TRANSMISION DE DATOS (T/D)	31.152	28.950	26.651	24.001	21.573
Crecimiento anual (%)	7,6	8,6	11,0	11,2	6,0
CONEX. RED TELEFONICA PARA T/D	58.175	45.080	24.792	19.451	15.149
Crecimiento anual (%)	29,0	81,8	27,4	28,4	12,6
CONEX. RED IBERPAC	27.632	23.810	20.056	14.302	12.539
Crecimiento anual (%)	16,0	18,7	40,2	14,0	32,8

(*) Incluye Tráfico nacional e internacional.

(**) El incremento del tráfico se calcula en unidades de tarificación homogéneas (es decir, de igual cadencia) y sobre abonados factuables. Se exceptúa el tráfico de cabinas del que no se poseen datos para homogeneizar.

Información económico-financiera

CONTENIDO

- Datos financieros y operativos seleccionados.
- Telefónica y la economía española.
- Análisis de gestión y resultados.
- Estados financieros auditados.
- Información suplementaria al accionista.

DATOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS SELECCIONADOS

(En millones de pesetas, salvo indicación en contrario)

	1986	1985	1984	1983	1982
Ingresos por operaciones	468.011	409.415	363.937	311.469	259.501
Gastos por operaciones	162.837	148.601	133.143	120.897	103.407
Gastos financieros	77.781	77.209	75.817	63.790	52.708
Beneficio neto	45.252	39.149	32.620	27.536	26.547
Cash-flow bruto	218.416	177.580	149.518	121.026	99.388
Inmovilizado Material neto	1.731.182	1.586.206	1.429.833	1.261.882	1.094.642
Deuda a largo y medio plazo	632.056	659.545	636.528	562.994	483.543
Recursos propios	1.090.016	947.804	832.543	719.023	599.694
Activos totales	1.948.793	1.806.387	1.664.357	1.486.595	1.250.643
Inversión material en el año	211.514	188.681	173.642	164.404	150.704
N.º medio de accs. en circulación (miles)	808.258	702.720	585.702	493.001	480.623
Valor contable por acción al 31-12 (Pts.)	1.308,4	1.297,0	1.278,5	1.231,0	1.231,5
Cotización bursátil al 31-12 por acción (Pts.)	875	637,5	465	350	322,5
Total empleados en activo al 31-12	63.021	62.790	62.817	62.823	61.670
Líneas en servicio (miles)	9.780,0	9.340,5	8.881,7	8.453,7	8.017,7

Telefónica y la economía española

La fuerte expansión real de la demanda interna, un 5,7%, fue el factor en que se apoyó el crecimiento del 3% en el PIB, tasa no registrada por la economía española desde 1977, y superior a las medias de la CEE y la OCDE. Tanto el excelente ritmo de actividad económica como la recuperación del mercado de trabajo y la reducción relativa en términos de PIB del déficit público, reflejan la ampliación de los márgenes para un crecimiento no inflacionista en los próximos años. Si a ello unimos el importante superávit de la balanza por cuenta corriente, en torno a los 5.000 millones de dólares, y la reducción en 6.900 millones de dólares del endeudamiento neto de la economía española, tendremos un marco en el que resalta la solvencia exterior de la economía nacional y sus favorables perspectivas hacia el futuro.

En consonancia con el entorno macroeconómico, la demanda de servicios de telecomunicaciones se vio potenciada por el positivo clima de la economía en 1986. Tanto la demanda de nuevas líneas telefónicas —27,4% de crecimiento—, como el consumo medio por línea —5%—, experimentaron una considerable expansión. Otro tanto sucedió con el valor añadido bruto de **Telefónica** que se incrementó un 7,4% en términos reales, lo que permitió obtener cifras de productividad laboral media bastante superiores a las de la economía española, elevando el excedente bruto de explotación de la Compañía un 17%. La desaceleración del crecimiento de los gastos financieros posibilitó incrementar en un 25,9% el ahorro bruto de **Telefónica**, lo que supuso reducir notoriamente las necesidades de apelación a los mercados de fondos prestables. A finales de 1986 el ahorro bruto de **Telefónica** representó el 2,18% del ahorro nacional, frente al 1,71% en 1982.

Telefónica EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA (% Telefónica s/total nacional)

	1986	1985	1984	1983	1982
Valor añadido bruto	1,50	1,50	1,47	1,45	1,39
Formación bruta de capital	3,19	3,44	3,56	3,65	3,51
Excedente bruto de explotación	1,88	1,84	1,76	1,77	1,64
Ahorro bruto	2,18	2,11	1,81	1,93	1,71
Empleo asalariado	0,84	0,88	0,87	0,84	0,81

Análisis de gestión y resultados

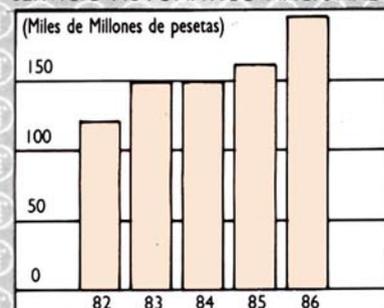
El año 1986 ha sido, desde el punto de vista económico-financiero, un ejercicio altamente satisfactorio.

En primer lugar, por el extraordinario comportamiento de la demanda, que ha alcanzado niveles muy superiores a los de los últimos ejercicios. La demanda de nuevas líneas se ha situado en 963.037, la mayor en toda la historia de la Compañía, significando un crecimiento cercano al 30% sobre la del año anterior. Igualmente destacable, aunque más significativo por su impacto en los resultados del ejercicio, ha sido el crecimiento del consumo de nuestros servicios que, medido por el aumento del tráfico por línea, se ha situado en el 5%, la mayor tasa registrada en los últimos años.

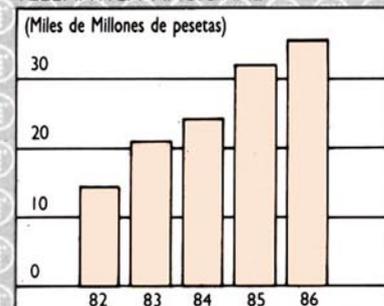
Con relación a 1985, los ingresos por servicios telefónicos, que en conjunto representan el 86% del total de los ingresos, crecen el 15%, siendo destacable el aumento del 20,5% del servicio automático nacional. Es asimismo resaltable la evolución de la telemática nacional que, suponiendo un 8% del total de los ingresos por servicios, han crecido a una tasa media anual acumulativa en el período 82-86 del 24,9%.

Todo ello ha hecho posible que el crecimiento total de los ingresos por operaciones haya sido del 14,3% sobre el año anterior, lo que significa un crecimiento en términos reales superior al 7%.

SERVICIO AUTOMÁTICO NACIONAL



TELEMÁTICA NACIONAL



INGRESOS POR OPERACIONES

Conceptos	1986	1985	1984	1983	1982	% Incremento	
						s/año 85	medio acum. 82-86
Cuotas de Abono	141.894	126.834	111.086	74.916	65.337	11,9	21,4
Telemática Nacional	35.859	32.252	24.568	21.245	14.722	11,2	24,9
Serv. Autom. Nacional	196.526	163.063	149.646	148.023	122.054	20,5	12,6
Conf. Interurb. manuales	1.882	2.186	2.217	2.201	2.554	(13,9)	(7,3)
Servicio Internacional	61.787	57.505	51.149	40.299	32.620	7,4	17,3
Servicio Móvil y Marítimo	1.634	1.595	1.437	1.087	983	2,4	13,5
Guías y anuarios	10.216	10.071	9.123	9.112	6.655	1,4	11,3
INGRESOS POR SERVICIOS	449.798	393.506	349.226	296.883	244.925	14,3	16,4
Cuotas de conexión y otros	18.213	15.909	14.711	14.586	14.576	14,5	5,7
INGRESOS POR OPERACIONES	468.011	409.415	363.937	311.469	259.501	14,3	15,9

Por otro lado, durante 1986 **Telefónica** continuó aplicando una política de rigurosa contención de gastos y medidas de aumentos de productividad, lo que ha permitido una mejora generalizada de los márgenes y resultados, logrando así una mayor consolidación de la ya sólida posición financiera conseguida por la Compañía en los últimos años. El crecimiento de los gastos por operaciones fue sólo del 9,6%, con lo que el margen por operaciones crece un 17% sobre el año anterior.

Ha continuado, asimismo, la política de reforzamiento y diversificación de la estructura financiera, que ha posibilitado un incremento prácticamente nulo de los gastos financieros (que crecieron un 0,7% sobre 1985).

El crecimiento del cash-flow bruto o fondos generados por operaciones se ha situado en el 23%, lo que ha permitido continuar la política de efectuar las máximas dotaciones a provisiones y amortizaciones, siguiendo los criterios de máximo rigor y prudencia, con lo que queda asegurada la calidad de los activos y del beneficio generado.

Es importante señalar a este respecto algo que por primera vez se refleja explícitamente en esta memoria. Para mayor información de todos nuestros accionistas hemos incluido (págs. 70 y 71) el reajuste de nuestros resultados y fondos propios de acuerdo con los principios contables internacionales y los específicos de Estados Unidos (U.S. GAAP), algo que resulta preceptivo al cotizar ya en varias bolsas internacionales y esperar hacerlo en breve plazo en la de Nueva York. Como se puede apreciar por dichos datos, los beneficios de **Telefónica**, de acuerdo con estos diferentes criterios, resultan en ambos casos —muy especialmente en el segundo de ellos— superiores a los que se desprenden de los estados financieros adjuntos. Aunque las diferencias básicas se explican por los distintos criterios

contables a aplicar en cada caso, también es cierto que son un buen reflejo de los principios de prudencia con que operamos en **Telefónica** a la hora de contabilizar los distintos hechos económicos.

La antes señalada mejora de márgenes y resultados, junto a la política financiera seguida, ha tenido su correspondiente efecto positivo en la estructura financiera de **Telefónica**: reducción de los niveles

RESULTADOS-MARGENES

Conceptos	1986	
	Cantidad	Estr. %
+ Ingresos por operaciones	468.011	100,0
— Gastos por operaciones	162.837	(34,8)
= Margen por operaciones	305.174	65,2
— Gastos financieros netos de ingresos financieros	65.973	(14,1)
— Diferencias de cambio	11.050	(2,4)
— Amortizaciones	138.204	(29,5)
= Resultado bruto de explotación	89.947	19,2
— Resto provisiones y dotaciones	23.910	(5,1)
± Resultados extraordinarios netos	6.071	1,3
= Resultado antes de impuestos	72.108	15,4
— Canon	26.856	(5,7)
= Resultado neto	45.252	9,7
+ Resultado neto	45.252	9,7
+ Amortizaciones	138.204	29,5
+ Provisiones y dotaciones	34.960	7,5
= Cash-flow bruto (fondos generados por operaciones)	218.416	46,7

de endeudamiento, mejora de los índices de cobertura del activo y reforzamiento de la capacidad de expansión de la Compañía.

Pero, como ya hemos señalado en años anteriores, el análisis de esta evolución y de las diferentes medidas de gestión aplicadas han de ser contempladas en un horizonte superior al de un ejercicio económico en el que se reflejan más adecuadamente los resultados de las políticas y

estrategias adoptadas. Hemos incluido por ello, al igual que en los últimos ejercicios, los principales datos económicos-financieros correspondientes al período 1982-1986. Se presentan estos datos de forma que permiten un mejor análisis y evaluación global.

DE GESTION 1982/1986 (En millones de pesetas)

1985		1984		1983		1982		Incrementos	
Cantidad	Estr. %	s/año 85	Medio acum. 82/86						
409.415	100,0	363.937	100,0	311.469	100,0	259.501	100,0	14,3	15,9
148.601	(36,3)	133.143	(36,6)	120.897	(38,8)	103.407	(39,8)	9,6	12,0
260.814	63,7	230.794	63,4	190.572	61,2	156.094	60,2	17,0	18,2
63.474	(15,5)	63.600	(17,5)	56.216	(18,0)	46.086	(17,7)	3,9	9,4
9.277	(2,2)	14.230	(3,9)	5.330	(1,7)	3.000	(1,2)	19,1	38,5
116.964	(28,6)	97.866	(26,8)	83.682	(26,9)	68.935	(26,6)	18,2	19,0
71.099	17,4	55.098	15,2	45.344	14,6	38.073	14,7	26,5	24,0
12.190	(3,0)	4.802	(1,3)	4.478	(1,5)	906	(0,4)	96,1	126,7
3.675	0,9	3.170	0,8	4.348	1,4	4.075	1,6	65,2	10,5
62.584	15,3	53.466	14,7	45.214	14,5	41.242	15,9	15,2	15,0
23.435	(5,7)	20.846	(5,7)	17.678	(5,7)	14.695	(5,7)	14,6	16,3
39.149	9,6	32.620	9,0	27.536	8,8	26.547	10,2	15,6	14,3
39.149	9,6	32.620	9,0	27.536	8,8	26.547	10,2	15,6	14,3
116.964	28,6	97.866	26,8	83.682	26,9	68.935	26,6	18,2	19,0
21.467	5,2	19.032	5,2	9.808	3,2	3.906	1,6	62,9	73,0
177.580	43,3	149.518	41,0	121.026	38,9	99.388	38,4	23,0	21,8

• 1982-1986

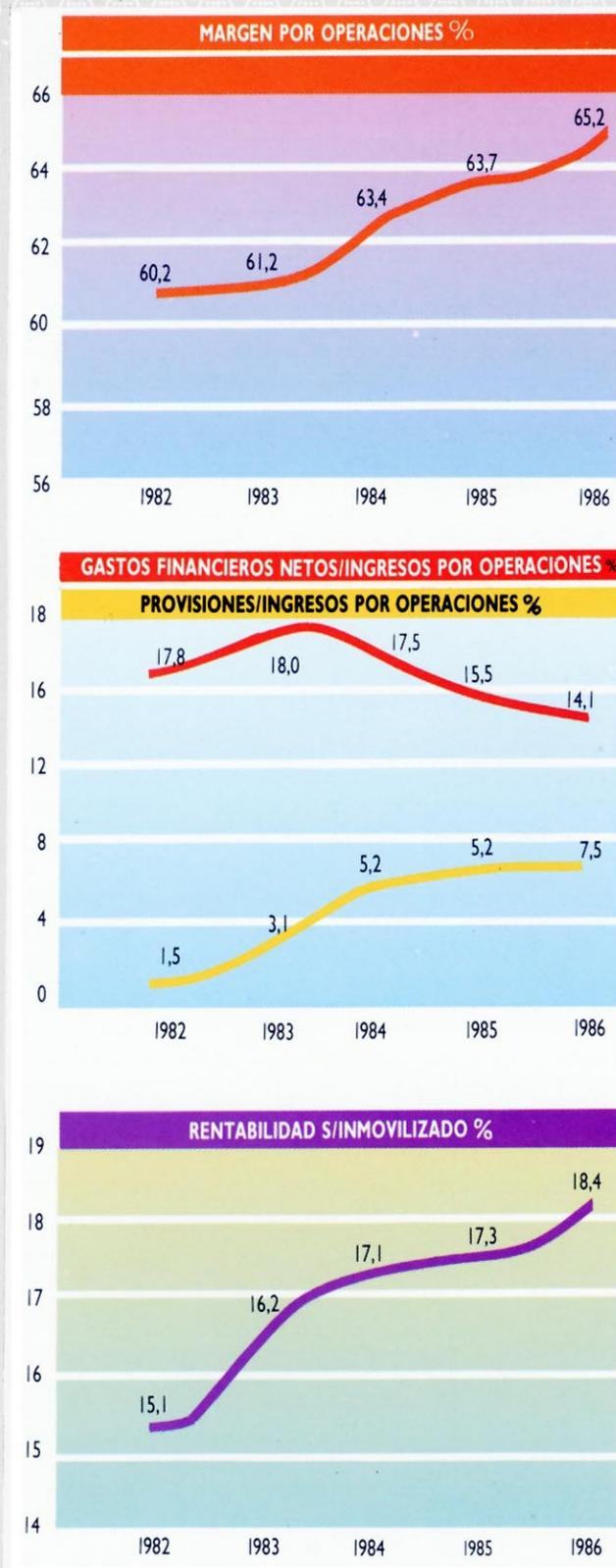
Como ya se ha indicado, la estrategia financiera de **Telefónica** en este período se ha apoyado en dos pilares fundamentales:

- Un estricto control de gastos combinados con medidas de aumento de la productividad, con el fin de mejorar los márgenes de explotación y la generación interna de recursos.
- El reforzamiento de la estructura financiera, intensificando el peso de los fondos propios y diversificando las fuentes de captación de recursos para optimizar las características de la deuda y reducir los riesgos de su servicio. Todo ello también con el objetivo de reducir el peso de los gastos financieros.

Esta rigurosa política se ha traducido en la radical mejora de la situación económico-financiera de la Compañía, como revela el análisis de la evolución de los principales parámetros en el período 1982-1986:

- La política de control de gastos y aumento de la productividad ha permitido reducir el peso de los gastos de explotación sobre los ingresos en 5 puntos, con la consiguiente mejora del margen por operaciones, que pasa del 60,2% al 65,2%.
- La política financiera desarrollada ha posibilitado el control de los gastos financieros, que en 1985 crecieron un 1,8% y en 1986 sólo un 0,7%, frente al 20% anual que como media crecieron en el período 82-84. Tomando los gastos financieros netos de ingresos financieros, su peso sobre los ingresos por operaciones se ha reducido en 3,7 puntos, en el conjunto del período.
- Como consecuencia de lo anterior, la generación interna de recursos ha mejorado sustancialmente, pasando —medida por el cash-flow bruto— del 38,4% al 46,7% de los ingresos por operaciones, lo que ha permitido:

- Mejorar la rentabilidad de explotación, medida por el ratio Margen por operaciones/Inmovilizado material neto medio, que ha pasado del 15,1% al 18,4%.
- Efectuar importantes provisiones, siguiendo una política de máximo rigor y prudencia (de 3.906 millones de pesetas en 1982 han pasado a 34.960 millones en 1986).
- Dotar las amortizaciones necesarias, con un criterio de máxima prudencia, que han crecido a una tasa anual del 19%. La tasa media de amortización del inmovilizado material ha pasado del 4,9% en 1982 al 5,5% en 1986, lo que ha significado una reducción del 13% en el período medio de vida útil de estos activos. Estas cifras alcanzan toda su relevancia si se calculan sobre el valor a coste histórico de los activos en lugar del



de reposición, que es el que **Telefónica** registra en su balance; con este criterio la amortización de 1986 significaría estar aplicando una vida útil media entre 9 y 10 años, que se compara muy favorablemente con las habituales internacionalmente en el sector de servicios de Telecomunicaciones.

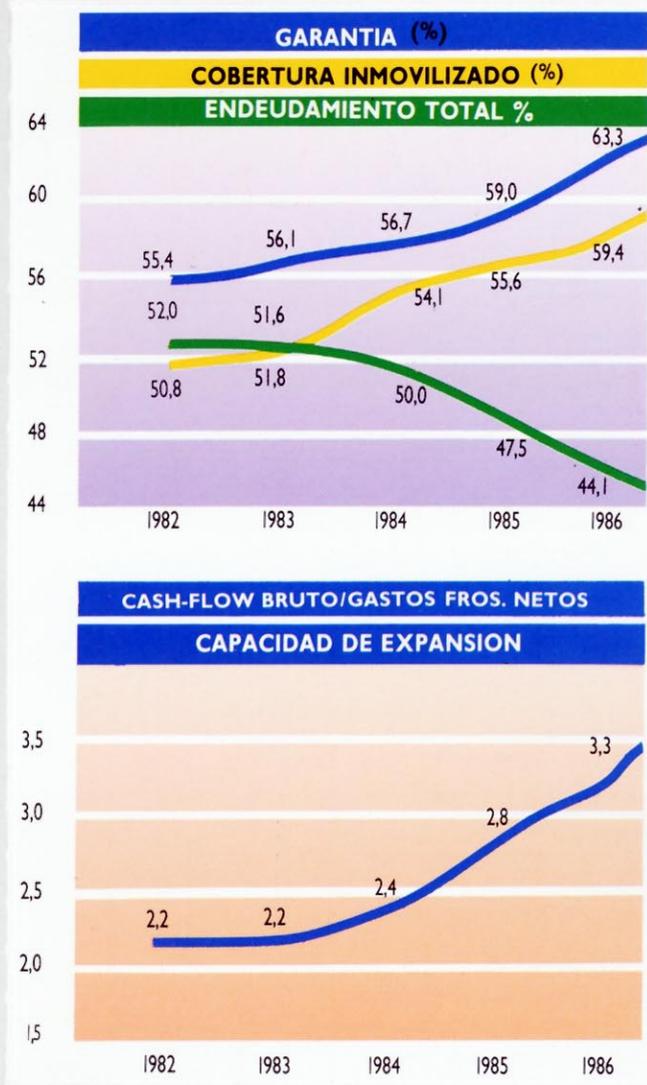
Todo este proceso se ha traducido, desde el punto de vista de la estructura financiera, en la siguiente evolución en el período 1982-1986:

- Los recursos propios han crecido a una tasa anual acumulativa del 16,1 %, mientras que la deuda a medio y largo plazo sólo lo ha hecho al 6,9 %. El peso de los recursos propios en el pasivo de la Compañía se ha elevado desde el 47,9 % hasta el 55,9 %.
- El ratio de endeudamiento a medio y largo plazo ha caído 6,3 puntos porcentuales hasta situarse en el 32,4 % y el peso de la deuda exterior se ha reducido del 11,7 % al 5,1 % del pasivo total.
- La política de diversificación financiera se refleja en que se ha conseguido que un 25 % de las deudas totales a finales de 1986 sean en instrumentos financieros no tradicionales, habiendo sido captado a través de nuevos instrumentos y mercados.

Como consecuencia de todo ello, se ha fortalecido significativamente la capacidad de expansión de **Telefónica**: los recursos generados en 1986 representan 3,3 veces los gastos financieros netos, frente a una relación de 2,2 veces en 1982. Además, en el período 1982-1986 la capacidad de devolución de la deuda, medida por el ratio pasivo ajeno remunerado/cash-flow bruto, ha pasado de 5,6 años a sólo 3,1 años.

En conclusión, **Telefónica** dispone hoy, gracias a los favorables resultados obtenidos de las políticas y medidas de gestión aplicadas, de una sólida estructura financiera, que le dota de la necesaria capacidad para afrontar los importantes objetivos de expansión que deberá acometer en los próximos años para satisfacer las demandas de servicios que se le plantean y aprovechar las oportunidades de mercado que se le presentan.

Esta evolución, por otro lado, ha tenido un reflejo, también positivo, en el favorable desarrollo de los parámetros bursátiles de la Compañía. En las páginas 76 y 77 se recoge la información más relevante a este respecto. De su observación a la luz de los comentarios anteriores cabe concluir que **Telefónica** debe seguir representando, como lo ha hecho durante este período, un elemento de interés para el conjunto de los inversores nacionales e internacionales. Esperamos que todos ellos, y a este fin aplicaremos nuestros esfuerzos, obtengan unos resultados satisfactorios.



Indicadores económico-financieros

	1986	1982
Margen por operaciones/Ingresos por operaciones	65,2	60,2
Gastos financieros netos/Ingresos por operaciones	14,1	17,8
Provisiones/Ingresos por operaciones	7,5	1,5
Rentabilidad s/Inmovilizado material neto	18,4	15,1
Cobertura del Inmovilizado	59,4	50,8
Garantía	63,3	55,4
Endeudamiento total	44,1	52,0
Capacidad de expansión	3,3	2,2

BALANCE DE GESTION 1982/1986

(Después de la distribución de resultados) (En millones de pesetas)

CONCEPTO	1986	1985	1984	1983	1982
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Activo fijo	1.835.197	1.703.265	1.540.156	1.388.514	1.181.214
Inmovilizado material	2.828.586	2.568.812	2.298.083	2.016.193	1.754.272
Amortización inmovilizado material	(1.097.404)	(982.606)	(868.250)	(754.311)	(659.630)
Inmovilizado material neto	1.731.182	1.586.206	1.429.833	1.261.882	1.094.642
Inmovilizado inmaterial neto	3.997	5.042	4.803	3.797	2.256
Inmovilizado financiero	38.755	32.987	33.895	37.677	22.054
Gastos amortizables	12.424	12.898	13.461	9.186	7.884
Diferencias de cambio pendientes liquidación	48.839	66.132	58.164	75.972	54.378
Activo circulante	113.596	103.122	124.201	98.081	69.429
Existencias para consumo	5.692	3.699	2.993	2.523	2.051
Deudores	100.010	86.078	78.038	75.155	59.138
Cuentas financieras	2.332	7.981	34.297	12.388	2.592
Cuentas transitorias	5.562	5.364	8.873	8.015	5.648
Activo = Pasivo	1.948.793	1.806.387	1.664.357	1.486.595	1.250.643
Recursos propios (1)	1.090.016	947.804	832.543	719.023	599.694
Capital desembolsado	411.793	360.468	320.416	288.374	240.312
Reservas y provisiones	678.223	587.336	512.127	430.649	359.382
Financiación ajena a largo y medio plazo (2)	632.056	659.545	636.528	562.994	483.543
Recursos moneda nacional	532.927	450.717	400.374	369.393	337.195
Recursos moneda extranjera	99.129	208.828	236.154	193.601	146.348
Recursos permanentes (1 + 2)	1.722.072	1.607.349	1.469.071	1.282.017	1.083.237
Pasivo circulante	226.721	199.038	195.286	204.578	167.406
Deudas a corto plazo	187.585	168.171	165.381	180.929	146.708
Cuentas transitorias	39.136	30.867	29.905	23.649	20.698
Crédito disponible (en cuentas de orden)	97.965	121.300	88.680	53.607	35.329

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

(Después de la distribución de resultados) (En millones de pesetas)

	1986	1985	1984	1983	1982
Cash-flow bruto	218.416	177.580	149.518	121.026	99.388
Reservas	2.157	3.369	4.769	4.563	5.109
Captación de capital	36.047	32.084	22.387	33.644	—
Financiación ajena a medio y largo plazo	204.803	154.267	151.510	105.714	86.070
— Nacional	168.827 (a)	139.370	97.409	72.151	62.693
— Exterior	35.976	14.897	54.101	33.563	23.377
Total origen y aplicación de fondos	461.423	367.300	328.184	264.947	190.567
Inversiones	218.458	195.726	175.549	185.797	155.375
— Inversión material	211.514	188.681	173.642	164.404	150.704
— Inversión inmaterial	1.866	1.778	1.607	1.658	1.515
— Inversión financiera	5.051	48	(3.318)	15.386	844
— Materiales instalación	27	5.219	3.618	4.349	2.312
Gastos amortizables	(7.307)	(5.882)	(9.511)	(4.628)	(420)
Aplicaciones de provisiones	61.774	55.056	50.770	36.851	28.858
Amortización financiera a medio y largo plazo	205.534	147.587	78.642	51.518	37.114
— Nacional	67.014	86.900	53.032	41.107	30.859
— Exterior	138.520	60.687	25.610	10.411	6.255
Variación del fondo de maniobra	(17.036)	(25.187)	32.734	(4.591)	(30.360)
Variación crédito disponible	(16.976)	29.271	22.839	8.760	6.570

NOTAS

La conciliación de la Variación Total indicada en este cuadro con respecto a la auditada se establece a través de los siguientes conceptos:

Variación Total	(17.036)
Variación Dividendos 1986	5.989
TOTAL	(11.047)

(a) En este importe está incluida la periodificación de gastos de las obligaciones Cupón Cero y pagarés, que en el E.O.A.F. auditado figura como autofinanciación, conforme al siguiente detalle:

Intereses Obligaciones	548
Intereses Pagarés	4.569
TOTAL	5.117

Estados financieros auditados

Informe de los Accionistas Censores de Cuentas

Los Señores D. Fernando Pérez-Olivares Hinojosa y D. Javier Salaverri Aguilar, designados Censores de Cuentas para el Ejercicio 1986 por la Junta General Ordinaria de Accionistas de **Telefónica**, celebrada el día 27 de junio de 1986, han examinado el informe de auditoría independiente emitido por las firmas Price Waterhouse y Audibería, S. A. y el dictamen de los Censores Jurados de Cuentas y proponen para su aprobación a la Junta General Ordinaria, la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Estado de Movimientos y de Aplicaciones Directas a Reservas del Ejercicio 1986 de la Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.

Y para que conste, firmamos el presente Dictamen en Madrid, a treinta de abril de mil novecientos ochenta y siete.



Fernando Pérez



Javier Salaverri

Informe de Censores Jurados de Cuentas

Don Pedro Rodríguez San Román y Don Enrique Fernández Peña, miembros numerarios del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, en cumplimiento del mandato recibido de la Comisión directiva de la Compañía Telefónica Nacional de España, S. A., en aplicación del artículo 47 del vigente Reglamento de las Bolsas de Comercio (Decreto 1506/67, de 30 de junio), han examinado el Balance de Situación de la Compañía al 31 de diciembre de 1986, así como la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a dicho ejercicio, y sus Notas correspondientes.

Para el examen efectuado han tenido en cuenta conjuntamente los trabajos y antecedentes realizados con las firmas Price Waterhouse y Audibería, S. A., que han auditado la contabilidad de la Compañía del ejercicio 1986, todo ello de acuerdo con **Telefónica**.

De la citada verificación se desprende el presente Dictamen 12/87 que emiten con los comentarios y observaciones que se transcriben a continuación.

1. Comentarios generales

- 1.1. Las cifras del Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias auditados, proceden de los libros y registros contables de la Compañía, de acuerdo con agrupaciones generales de las cuentas que figuran en detalle en las anuales.
- 1.2. En el libro de Balances, número 3 de la Compañía, legalizado el 30 de mayo de 1973, con el número 8.756, figuran los Balances de comprobación de sumas y saldos del año.
- 1.3. En el libro Diario, números 23 y 24 de la Compañía, legalizados los días 5 de agosto de 1977, con el número 11.882, y 17 de noviembre de 1983, con el número 28.608, figuran en cada mes el resumen de las operaciones realizadas, de acuerdo con las agrupaciones generales de cuentas que hemos mencionado en 1.1.

2. Comentarios al Balance

2.1. Inmovilizado material.

Las cuentas de este epígrafe han tenido, durante el ejercicio de 1986, un aumento de 211.542 millones de pesetas, que corresponde en una parte fundamental a adquisiciones, obras contratadas con terceros e imputaciones de cargos directos por 188.967 millones de pesetas y, por otra parte, a costes indirectos de la inversión por 15.995 millones de pesetas e intereses cargados a las obras por 6.580 millones de pesetas. El cálculo de los intereses se efectúa al 9% mediante la aplicación del 0,75% mensual sobre el saldo de la obra en curso a fin del mes anterior, sin incluir los intereses ya aplicados.

El inmovilizado ha sido revalorizado de conformidad con el artículo 3.º de la Ley de 31 de diciembre de 1945, en 109.439 millones de pesetas, con abono a Amortización Acumulada en 43.960 millones de pesetas y contra la Reserva de Regularización en 65.479 millones de pesetas. Esta actualización que se autoriza a la Compañía, previa aprobación por el Ministerio de Economía y Hacienda, se ha hecho sobre el inventario del Inmovilizado a 31 de diciembre de 1984.

2.2. Amortización acumulada del inmovilizado.

Los abonos efectuados en esta cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 1986 ascienden a 134.897 millones de pesetas (inmovilizado material 131.987 e inmovilizado inmaterial 2.910). El porcentaje global sobre el valor medio de las instalaciones amortizables (sin incluir la revalorización ya comentada) ha sido del 5,6%.

2.3. Participaciones netas en empresa.

La valoración de las inversiones en el grupo **Telefónica** se ha realizado según los balances de las correspondientes sociedades al 31-12-1985, y representa un incremento de 1.206 millones de pesetas que se han abonado a Reservas voluntarias.

Los ingresos percibidos en concepto de dividendos durante el año 1986 por estas participaciones han ascendido a 318 millones de pesetas.

2.4. Diferencias de cambio diferidas.

La actualización de las deudas en moneda extranjera supone, a fin de ejercicio, 48.839 millones de pesetas. De este importe corresponden a gastos amortizables 30.429 millones; el resto es el quebranto potencial futuro que la Compañía deberá soportar en los próximos ejercicios si se mantienen las paridades monetarias actuales. Estos conceptos se difieren en base a las particularidades de **Telefónica** de empresa regulada, y cuya repercusión se incorpora en la estructura tarifaria.

Durante 1986, la Compañía ha absorbido, como en años anteriores, con cargo a resultados, la totalidad de las diferencias de cambio imputables al ejercicio, de acuerdo con lo expuesto en el párrafo 2.2.f de la Nota 2, y según se especifica en la Nota 5, 10.140 millones de pesetas por amortización de préstamos, así como 910 millones de pesetas por diferencias correspondientes al cobro de servicios en moneda extranjera.

En fin de año, la cuenta de autoseguro para diferencias de cambios tiene un saldo de 21.598 millones de pesetas cuyo objeto se expone en la Nota 9.

2.5. Deudores.

Dentro del epígrafe de «Abonados» se encuentran los ex-abonados de dudoso cobro, cuyo saldo total asciende a 4.252 millones de pesetas, pendientes de regularización. Para cubrir este importe hay 5.245 millones de pesetas en la cuenta de «Provisión para insolvencias» cuyo exceso cubre otras cuentas a cobrar pendientes de clasificar.

2.6. Capital Social.

La Compañía, en uso de las autorizaciones conferidas por las Juntas Generales de Accionistas, ha procedido a ampliar el capital en 40.052 millones de pesetas, en la proporción de una acción nueva por cada nueve antiguas, liberada en un 10% con cargo a las Reservas constituidas (4.005 millones). Como consecuencia de las opciones de conversión de obligaciones emitidas en años anteriores durante 1986, se han producido ampliaciones de capital por un total de 11.273 millones de pesetas nominales con una prima de emisión de 7.748 millones de pesetas.

2.7. Reserva contractual.

El saldo de esta cuenta se ha incrementado en 500 millones de pesetas por distribución de resultados del ejercicio 1985, situándose el saldo a 31 de diciembre de 1986 en 7.805 millones de pesetas.

2.8. Reserva voluntaria y cuenta de regularización.

Se han incrementado en 65.479 millones de pesetas como consecuencia de la actualización neta de la planta, y en 1.206 millones de pesetas por el aumento de valoración en la participación en sociedades del grupo; por el contrario, ha disminuido en 4.005 millones de pesetas por la parte liberada en la ampliación de capital.

2.9. Reserva para innovación tecnológica.

El saldo de esta cuenta se ha incrementado en 2.317 millones de pesetas por diferencia entre los materiales recuperados y el coste de desmontaje.

2.10. Obligaciones y bonos.

En el ejercicio de 1986 se han emitido empréstitos de obligaciones por 80.000 millones de pesetas, de los que quedan pendientes de desembolso 28.539 millones, ya que la segunda de las dos emisiones realizadas se ha efectuado en diciembre y el plazo de desembolso de la suscripción terminaba el 10 de enero. En esta última fecha el desembolso quedó completado.

2.11. Pensiones.

El personal de **Telefónica** es beneficiario de un sistema de previsión social con pensiones sustitutorias y complementarias de la Seguridad Social. Estas pensiones son prestadas por la Institución Telefónica de Previsión (ITP), órgano de previsión y mutualismo con personalidad jurídica independiente, creado al amparo de la Ley de 6 de diciembre de 1941 y su reglamento de 26 de mayo de 1943, sobre Montepíos y Mutualidades de Previsión Social. Las circunstancias y explicaciones de este tema se describen en la Nota 16 a los estados financieros. Existen dictámenes jurídicos independientes que reiteran el cumplimiento por parte de **Telefónica** de todas las obligaciones contractuales respecto a ITP, y confirman la no existencia de otra responsabilidad jurídica para **Telefónica**, que la expresada en la mencionada Nota 16.

3. Comentarios a la cuenta de Pérdidas y Ganancias

3.1. Ingresos.

Las estimaciones de productos efectuadas para el cierre de los ejercicios 1985 y 1986 han sido adecuadas.

3.2. Gastos.

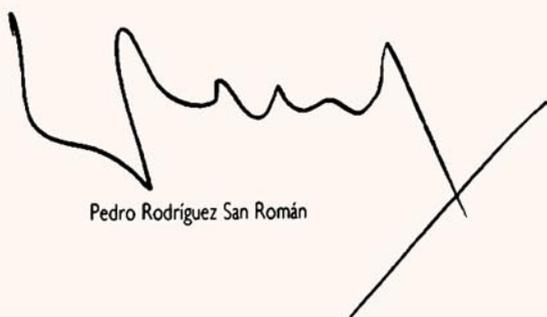
Los gastos imputados por la Compañía se consideran razonablemente devengados y su aplicación correcta al presente ejercicio.

En virtud de lo expuesto y de las verificaciones realizadas conjuntamente con los trabajos y antecedentes realizados con las firmas Price Waterhouse y Audibería, S. A. se emite el siguiente:

DICTAMEN

Como consecuencia del examen realizado, es nuestra opinión profesional que el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañía Telefónica Nacional de España, S. A. (**Telefónica**) y sus correspondientes notas, que se adjuntan, presentan razonablemente la situación financiera y patrimonial de **Telefónica** a 31 de diciembre de 1986 y los resultados de sus operaciones, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en España, sin variaciones sustanciales en su aplicación con los del ejercicio precedente, de acuerdo con los contratos y convenios en vigor con la Administración española y con las consideraciones que hemos señalado.

Madrid, 29 de abril de 1987



Pedro Rodríguez San Román



Enrique Fernández Peña

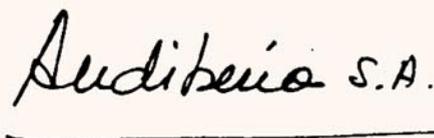
Informe de Auditoría Independiente

Al Consejo de Administración de
Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.
Madrid

1. Hemos examinado el balance de situación de Compañía Telefónica Nacional de España, S. A. (**Telefónica**) al 31 de diciembre de 1986, los estados de pérdidas y ganancias, de movimientos y aplicaciones directas a reservas y de origen y aplicación de fondos, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y las notas explicativas adjuntas, incluidos en las páginas 54 a 69. Nuestro examen se ha practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.
2. Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros, las tarifas correspondientes a los servicios que presta **Telefónica** son sometidas a la aprobación del Gobierno, con la previa intervención de la Delegación del Gobierno en la Compañía y el dictamen de la Junta Superior de Precios. En consecuencia, **Telefónica** se encuadra dentro del grupo de empresas de tarifas reguladas, cuyas peculiaridades permiten que la imputación de ingresos y gastos responda no solamente a la aplicación del criterio del devengo, sino también a la consideración del momento en que un determinado concepto de ingreso/gasto es computado como parte de la estructura tarifaria. Sobre esta base, la recuperabilidad de los importes invertidos o diferidos en los activos de la Compañía, en especial las diferencias en cambio, dependerán de la adecuada consideración futura, en las tarifas, de estas partidas.
3. En las Notas 16 y 17 a los estados financieros, se explica detalladamente el esquema de previsión social del que son beneficiarios los empleados de **Telefónica** y las características de la Institución Telefónica de Previsión (ITP), así como los problemas de viabilidad existentes, las negociaciones en curso y la postura de la Compañía al respecto.
Existen dictámenes jurídicos independientes que reiteran el cumplimiento, por parte de **Telefónica**, de todas sus obligaciones contractuales hacia ITP, así como la independencia jurídica de ésta con respecto a **Telefónica**, y confirman la no existencia de otra responsabilidad subsidiaria para **Telefónica** que la expresada en la mencionada Nota 16.
4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan adecuadamente la situación financiero-patrimonial de Telefónica al 31 de diciembre de 1986 y los resultados de las operaciones, movimientos en las reservas y origen y aplicación de fondos para el ejercicio terminado en dicha fecha, de acuerdo con principios y criterios contables generalmente aceptados en España y, tal como se explica en el párrafo 2, aquéllos requeridos o permitidos por la legislación específica que regula las actividades de **Telefónica**, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior. Los principios contables más significativos empleados en la preparación de los estados financieros se describen en la Nota 2.



Price Waterhouse



Audiberia, S. A.

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE
(Antes de la distribución de resultados)
(En millones de pesetas)

ACTIVO	1986	1985
INMOVILIZADO MATERIAL (Nota 3)	1.731.182	1.586.206
Solares	31.387	30.989
Edificios y equipos de fuerza	187.290	173.265
Instalaciones telefónicas	2.449.411	2.209.192
Otro inmovilizado material	18.697	16.074
	<u>2.686.785</u>	<u>2.429.520</u>
Amortización acumulada	<u>(1.097.404)</u>	<u>(982.606)</u>
	1.589.381	1.446.914
Inmovilizado en curso:		
Obra en curso	92.353	95.794
Anticipos a proveedores	19.478	13.556
Materiales de instalación en almacén	29.970	29.942
	<u>141.801</u>	<u>139.292</u>
INMOVILIZADO INMATERIAL	3.997	5.042
Investigación y desarrollo y otros	10.447	8.581
Amortización acumulada	<u>(6.450)</u>	<u>(3.539)</u>
	3.997	5.042
INMOVILIZADO FINANCIERO	38.755	32.987
Participaciones netas en empresas (Nota 4)	27.553	25.869
Préstamos a filiales y participadas	7.894	4.164
Préstamos al personal	2.578	2.462
Fianzas y depósitos constituidos	<u>730</u>	<u>492</u>
	38.755	32.987
GASTOS AMORTIZABLES	12.424	12.898
DIFERENCIAS DE CAMBIO DIFERIDAS (Nota 5)	48.839	66.132
EXISTENCIAS PARA CONSUMO Y REPOSICION	5.692	3.699
DEUDORES	100.010	86.078
Abonados (Nota 6)	85.219	79.686
Provisión para insolvencias (Nota 6)	(5.245)	(3.827)
Deudores diversos	22.678	12.549
Provisión deudores diversos	<u>(2.642)</u>	<u>(2.330)</u>
	100.010	86.078
CUENTAS FINANCIERAS	2.332	7.981
Caja y bancos	722	1.034
Inversiones financieras temporales	—	2.168
Otras cuentas financieras	<u>1.610</u>	<u>4.779</u>
	2.332	7.981
CUENTAS TRANSITORIAS	5.562	5.364
Ajustes por periodificación	<u>5.562</u>	<u>5.364</u>
Total	<u>1.948.793</u>	<u>1.806.387</u>
CUENTAS DE ORDEN Y ESPECIALES (Nota 18)		
Crédito disponible	97.965	121.300
Otras cuentas	<u>26.994</u>	<u>25.764</u>
	<u>124.959</u>	<u>147.064</u>

Las Notas 1 a 19 adjuntas forman parte integrante de este estado.

PASIVO

	<u>1986</u>	<u>1985</u>
NETO PATRIMONIAL	1.015.596	890.920
Capital social (Nota 7)	411.793	360.468
Reservas: (Nota 8)		
Reserva contractual	7.805	7.305
Reserva voluntaria y cuenta de regularización	559.675	489.141
Reserva para innovación tecnológica	36.249	33.932
Remanente	74	74
	<u>603.803</u>	<u>530.452</u>
INGRESOS DIFERIDOS	2.412	2.577
Aportaciones ajenas no reembolsables	2.412	2.577
PREVISIONES (Nota 9)	71.394	53.807
Autoseguros para riesgos y diferencias de cambio	50.876	33.698
Otras provisiones	20.518	20.109
DEUDAS A LARGO PLAZO	632.056	659.516
Obligaciones y bonos (Nota 10)	320.808	325.702
Préstamos y créditos (Nota 11)	238.554	270.863
Préstamo de la Institución Telefónica de Previsión (ITP)	48.516	39.924
Efectos a pagar a proveedores (Nota 12)	5.719	12.082
Seguro colectivo de capitales en vida (Nota 17)	18.459	10.945
DEUDAS A CORTO PLAZO	142.947	129.522
Préstamos y créditos (Nota 11)	43.627	13.534
Proveedores (Nota 12)	30.717	25.681
Efectos a pagar a proveedores (Nota 12)	2.948	4.707
Hacienda Pública (Nota 13)	36.543	46.448
Organismos de la Seguridad Social	4.640	5.243
Acreedores varios (Nota 14)	24.432	25.559
Dividendo a pagar	40	8.350
CUENTAS TRANSITORIAS (Nota 15)	39.136	30.896
Ajustes por periodificación	39.136	30.896
RESULTADOS	45.252	39.149
Resultado del ejercicio	45.252	39.149
Total	<u>1.948.793</u>	<u>1.806.387</u>
CUENTAS DE ORDEN Y ESPECIALES (Nota 18)		
Pólizas de crédito disponible	97.965	121.300
Otras cuentas	26.994	25.764
	<u>124.959</u>	<u>147.064</u>

Las Notas 1 a 19 adjuntas forman parte integrante de este estado.

ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE (En millones de pesetas)

	1986	1985
INGRESOS	468.011	411.689
Prestación de servicios	449.798	393.506
Cuotas de conexión	15.984	13.922
Cuotas de extrarradio y otros	1.426	1.632
Sobretasas	—	2.274
Conservación centralitas y otros	803	355
GASTOS	409.342	359.954
Personal	176.095	159.572
Trabajos, suministros y servicios exteriores	39.930	41.012
Tributos	324	275
Provisión insolvencias abonados	3.624	3.870
Otras dotaciones a provisiones	20.286	7.925
Diferencias de cambio (Nota 5)	11.050	9.277
Gastos financieros	77.781	77.209
Gastos diversos	2.140	2.165
Amortizaciones:		
Planta y equipo (Nota 3)	131.987	111.083
Inmovilizado inmaterial	2.910	3.020
Gastos amortizables	3.307	2.861
Trabajos realizados para el inmovilizado:		
Mano de obra, material y otros	(53.512)	(51.863)
Intereses cargados a la construcción (Nota 3)	(6.580)	(6.452)
RESULTADO DE LA EXPLOTACION	58.669	51.735
OTROS INGRESOS	13.439	10.849
Financieros	5.228	7.283
Varios	8.211	3.566
RESULTADOS ANTES DE CANON	72.108	62.584
CANON	(26.856)	(23.435)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (Antes de distribución)	45.252	39.149

Las notas I a 19 adjuntas forman parte integrante de este estado.

ESTADO DE MOVIMIENTOS Y DE APLICACIONES DIRECTAS A RESERVAS PARA EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 (En millones de pesetas)

	31 de diciembre de 1985	Movimiento año 1986		31 de diciembre de 1986
		Dotaciones	Aplicaciones	
Reserva contractual	7.305	500	—	7.805
Reservas voluntarias	489.141	74.553	(4.019)	559.675
Regularización de planta	594.393	65.479	—	659.872
Ampliación de capital	(70.481)	—	(4.005)	(74.486)
Prima emisión acciones	1.733	7.748	—	9.481
Dotación a provisiones extraordinarias	(39.196)	—	—	(39.196)
Actualización de participaciones financieras (Nota 2.1 b)	4.423	1.206	—	5.629
Otros	(1.731)	120	(14)	(1.625)
Reserva para innovación tecnológica	33.932	3.241	(924)	36.249
Remanente	74	74	(74)	74
Total	530.452	78.368	(5.017)	603.803

Las notas I a 19 adjuntas forman parte integrante de este estado.

**ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS PARA LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(Antes de la distribución de resultados) (*)
(En millones de pesetas)**

	<u>1986</u>	<u>1985</u>
ORIGENES		
Resultado del ejercicio	45.252	39.149
Amortizaciones	138.204	116.964
Variación neta de reservas y aportaciones ajenas no reembolsables	2.157	3.369
Autoseguros, diferencias de cambio y otros	<u>33.081</u>	<u>17.841</u>
Fondos generados por las operaciones	218.694	177.323
Ampliación de capital	36.047	32.084
Inmovilizado financiero	2.986	4.599
Emisión de empréstitos	51.704	60.143
Préstamos en moneda extranjera	35.976	14.897
Otros préstamos, créditos y cuentas a pagar	<u>112.006</u>	<u>74.626</u>
ORIGEN DE FONDOS	<u>457.413</u>	<u>363.672</u>
APLICACIONES		
Dividendo ejercicio anterior	38.649	32.214
Inversión inmovilizado material	205.592	187.881
Otras inversiones:	18.685	14.742
Anticipos a proveedores	5.922	800
Inmovilizado inmaterial	1.866	1.778
Inmovilizado financiero	8.037	4.647
Materiales instalación	27	5.219
Gastos amortizables	<u>2.833</u>	<u>2.298</u>
Amortización de empréstitos	39.849	34.662
Préstamos en moneda extranjera	138.520	60.687
Otros préstamos, créditos y cuentas a pagar	<u>27.165</u>	<u>52.238</u>
APLICACION DE FONDOS	<u>468.460</u>	<u>382.424</u>
VARIACION	<u>(11.047)</u>	<u>(18.752)</u>
COMPOSICION DE LA VARIACION:		
Existencias	1.994	(1.011)
Deudores	13.567	8.081
Cuentas financieras	(5.649)	(26.316)
Ajustes por periodificación	176	(2.012)
Deudas a corto plazo	(22.013)	18.596
Cuentas transitorias	(7.432)	(1.152)
Cuentas de dividendos	<u>8.310</u>	<u>(14.938)</u>
TOTAL	<u>(11.047)</u>	<u>(18.752)</u>

(*) Según clasificación de vencimientos en origen - Nota 22 j)

Las Notas I a 19 adjuntas forman parte integrante de este estado.

PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 1986

	Millones de pesetas
Remanente ejercicio anterior	74
Beneficio del ejercicio	<u>45.252</u>
Total a distribuir	<u>45.326</u>
DISTRIBUCION	
Dividendo a cuenta del 5 por 100 de las acciones números 1 al 801.038.990, puesto al pago el 20 de enero de 1987	20.026
Dividendo a cuenta del 5 por 100 de las acciones números 801.038.991 al 801.177.147, con derecho desde 10-1-86, puesto al pago el 20 de enero de 1987	3
Dividendo a cuenta del 5 por 100 de las acciones números 801.177.148 al 823.585.478, con derecho desde 15-7-86, puesto al pago el 20 de enero de 1987	261
Dividendo complementario del 6 por 100 de las acciones números 1 al 801.038.990, pendiente de aprobación	24.031
Dividendo complementario del 6 por 100 de las acciones números 801.038.991 al 801.177.147, con derecho desde 10-1-86, pendiente de aprobación	4
Dividendo complementario del 6 por 100 de las acciones números 801.177.148 al 823.585.478, con derecho desde 15-7-86, pendiente de aprobación	<u>313</u>
A dividendos	44.638
A reserva contractual	600
A cuenta nueva	<u>88</u>
Distribución total	<u>45.326</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985

NOTA I - ACTIVIDAD Y CONTRATO CON EL ESTADO

I.1 Régimen concesional

Por Ley de 31 de diciembre de 1945 se autoriza al Gobierno a celebrar contrato con la Compañía Telefónica Nacional de España, S. A. (Telefónica) y por Decreto de 31 de octubre de 1946 se aprueba el proyecto de contrato que regula las bases de la concesión. Por tanto, Telefónica es una Sociedad Anónima regulada por la normativa específica que surge de dicho contrato.

En la Base 2 del mencionado contrato, en el Decreto de 21 de diciembre de 1970 y en la Orden Ministerial de 26 de octubre de 1978 se definen los servicios telefónicos y similares que, con carácter de exclusividad, explota la Compañía.

I.2 Régimen fiscal

En la Base 7 del Contrato con el Estado se indica que este último participará en los ingresos que obtenga la Compañía, y en razón a ello tendrá el derecho de percibir anualmente, como concepto más destacable, un canon del 15 por ciento de los beneficios netos de la Compañía, el cual, en ningún caso, será menor del 6 por ciento de los ingresos brutos de explotación. Las regularizaciones, en el supuesto de producir aumento de valor en el activo, no serían computables a los efectos de fijación del canon.

Los ingresos que ha de percibir el Estado, según las condiciones de la Base 7, se consideran como impuestos a todos los efectos legales. Por ello, y en razón del alcance nacional de sus servicios, la Compañía queda exenta de toda otra contribución o impuesto, arbitrio o tasa de cualquier clase.

I.3 Régimen de tarifas

Según dispone el Contrato, las tarifas serán revisadas, a petición de Telefónica, cuando con ellas no se alcance, en dos ejercicios consecutivos, rendimientos suficientes para cubrir todos los gastos de explotación, destinar la cantidad necesaria para la depreciación de instalaciones y propiedades de la Compañía, acumular y mantener la reserva contractual a que se refiere la Base 7 del Contrato o cualquier otra exigida por la Ley y obtener un remanente en cada ejercicio que no sea inferior al 5 por ciento de la suma del capital desembolsado, más los fondos de reserva definidos en el Contrato.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

2.1 Bases de presentación

- a) *Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de los registros contables de **Telefónica**, antes de la distribución de resultados. Por tanto, la propuesta de distribución para el ejercicio 1986 se encuentra pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas.*
- b) *Para presentar una cuenta de resultados que refleje en la mayor medida posible la explotación del servicio, determinados conceptos, tales como los correspondientes al resultado de los desmontajes y al de las regularizaciones del inmovilizado material y financiero, se aplican directamente a las reservas de la Compañía; por tanto, no forman parte de los resultados del ejercicio. Estas partidas y su significación se presentan en el estado de movimientos y aplicaciones directas a reservas, adjunto.*
- c) *En el balance de situación del año 1986 se presentan las existencias en almacén de materiales para instalaciones dentro del Inmovilizado Material. Para hacerlo comparable, se ha modificado la presentación del balance de situación de 1985.*
- d) *Los importes que figuran en las Notas a los estados financieros, están expresados en millones de pesetas.*

2.2 Principios contables significativos

a) Normas contables

*Las normas contables empleadas en la preparación de los estados financieros se adecúan a los principios contables generalmente aceptados en España, así como a otros requeridos o permitidos por el Régimen Concesional a **Telefónica** como empresa regulada, en particular los referidos a la regularización de los inmovilizados material y financiero, tratamiento de diferencias de cambio, régimen de autoseguro y desmontaje de planta.*

b) Inmovilizado material y su amortización

***Telefónica**, de acuerdo con el artículo 3 de la Ley de 31 de diciembre de 1945 y con la aprobación del Ministerio de Hacienda, puede regularizar las cuentas de su activo, con el fin de ajustarlas al valor real de sus propiedades e instalaciones. Por tanto, el inmovilizado material está valorado a su coste de reposición, según se expone en la Nota 3. El importe neto de la regularización se contabiliza con abono a la reserva de regularización. Las adiciones son contabilizadas a su respectivo precio de adquisición y coste de instalación, que incluye la mano de obra directa y los materiales empleados, así como una proporción asignable de los costes indirectos e intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha del activo de que se trate.*

La dotación anual por amortización se calcula por el método lineal, en función de la vida útil de los activos.

El valor bruto contable de los elementos retirados de la planta se deduce de la correspondiente cuenta de inmovilizado y, simultáneamente, el importe equivalente de la amortización acumulada, en el supuesto de que se desmonta lo más antiguo y que por ello está íntegramente amortizado. Por otra parte, el valor neto de recuperación de lo desmontado se carga a la cuenta de existencias correspondiente, con abono a la reserva para innovación tecnológica.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material, cuando no suponen ampliación o mejora, se imputan en el ejercicio en que se devengan.

c) Inmovilizado inmaterial y su amortización

Dentro del inmovilizado inmaterial se incluyen los costes empleados en el desarrollo de nuevas líneas de productos y el valor de los derechos adquiridos para la utilización de equipos e instalaciones ajenas. Se amortizan de forma lineal en periodos de cinco y veinticinco años, respectivamente, que se entienden no superan los plazos estimados de recuperación.

d) Inmovilizado financiero - Participaciones netas en empresas

*En los estados financieros adjuntos no se presenta la situación consolidada de **Telefónica** con sus filiales. Se realizan ensayos de consolidación cuyos resultados no reflejan variaciones significativas.*

*Los valores de las participaciones financieras de **Telefónica** se ajustan en función de los respectivos valores teóricos, calculados en base a los balances de situación aprobados por las Juntas Generales de Accionistas y referidos al 31 de diciembre del ejercicio anterior, con contrapartida a la cuenta de reserva de regularización. Los dividendos son contabilizados como ingreso en el momento de su cobro y las plusvalías sobre valores contables en la enajenación de participaciones, como ingresos del ejercicio en que se realizan.*

e) Gastos amortizables

La amortización de los gastos de emisión de empréstitos se efectúa en función de los respectivos capitales vivos en fin de cada año.

Los gastos netos de emisión de bonos convertidos en acciones y los de ampliación de capital se amortizan linealmente en un periodo de cinco años (hasta 1985, diez años), a contar desde la fecha de cada ampliación. El cambio de plazo de amortización no ha tenido un efecto significativo en la cuenta de resultados de la Compañía.

f) Valoración de cuentas en moneda extranjera

*Las cuentas de moneda extranjera se valoran en fin de ejercicio al cambio oficial del último día del año. La fluctuación de cambio, si la hubiera, se recoge en la cuenta de «Diferencias de cambio diferidas». Su cancelación se produce en el momento de reembolso de los créditos, a través de la cuenta de resultados, en la cuantía que corresponde a los vencimientos de cada año. Cuando existen pagos anticipados, dada la naturaleza y características de **Telefónica** como empresa de servicios y precios regulados y los mecanismos de revisión de tarifas expuestos en la Nota 1.3, la cancelación se produce en el momento en que, según el plan de vencimientos iniciales, deberían haber sido realizadas dichas diferencias de cambio. En la determinación de las tarifas aplicables a cada año se incluye la absorción de estos gastos diferidos.*

g) Existencias

Tanto los materiales de instalación en almacén como las existencias para consumo y reposición se valoran, en general, a su coste medio ponderado de adquisición. Anualmente se realizan provisiones que minoran el valor de estos activos para cubrir los efectos de la obsolescencia técnica de algunos materiales.

h) Ingresos por prestación de servicios

Su contabilización se realiza siguiendo el principio del devengo. Por tanto, a fin de año se periodifican tanto el valor de los servicios facturados bimestralmente por adelantado, como el de los devengados y no facturados.

i) Pensiones de jubilación y Seguro Colectivo

Las pensiones de jubilación del personal de **Telefónica** son atendidas por la Institución Telefónica de Previsión (ITP), cuyas relaciones con la Compañía se detallan en la Nota 16.

En relación al Seguro Colectivo de capitales en vida, se dotan provisiones contra resultados basadas en coeficientes sobre el salario regulador, calculados según estudios actuariales. Estos coeficientes incluyen los costes normales y por servicios pasados (ver Nota 17).

j) Cuentas a pagar a corto y largo plazo

Las cuentas a pagar se clasifican, a efectos del balance de situación, según sus vencimientos en el momento de concertarse y hasta su extinción, de la siguiente forma:

Corto plazo - Vencimiento hasta 18 meses.

Largo plazo - Vencimiento superior a 18 meses.

No obstante, en las notas correspondientes se desglosan los importes con vencimientos a un año y posteriores.

NOTA 3 - INMOVILIZADO MATERIAL

3.1 La composición por naturaleza del inmovilizado material y su amortización acumulada, una vez incorporadas las regularizaciones correspondientes, es la siguiente:

	1986	1985	Años vida útil
Solares	31.387	30.989	
Edificios	134.546	125.542	40
Amortización acumulada	(38.748)	(29.759)	
Equipos de fuerza	52.744	47.723	19-21
Amortización acumulada	(27.099)	(22.312)	
Equipos de conmutación	845.800	771.243	22-24
Amortización acumulada	(334.967)	(304.699)	
Equipos de transmisión	275.406	250.018	15-18
Amortización acumulada	(148.265)	(143.676)	
Redes urbanas e interurbanas	1.009.434	895.593	20-24
Amortización acumulada	(392.622)	(363.597)	
Equipos de abonado y otras instalaciones	318.771	292.338	6-10
Amortización acumulada	(146.671)	(110.918)	
Mobiliario, equipos de oficina y otros	18.697	16.074	8-12
Amortización acumulada	(9.032)	(7.645)	
Total Inmovilizado en servicio	2.686.785	2.429.520	
Amortización acumulada	(1.097.404)	(982.606)	
Valores netos	1.589.381	1.446.914	
Obra en curso	92.353	95.794	
Anticipos a proveedores sobre inmovilizado	19.478	13.556	
Materiales de instalación en almacén	29.970	29.942	
Total valores netos	<u>1.731.182</u>	<u>1.586.206</u>	

3.2 Las variaciones anuales han sido las siguientes:

	1986	1985
Regularización:		
— de valores brutos	109.439	123.808
— de amortización acumulada	43.960	48.534
Altas	211.542	193.900
Planta desmontada (Nota 2.2 b)	61.150	45.261
Amortización del ejercicio	131.987	111.083
Tasa media de amortización	5,6 %	5,3 %
Materiales de instalación:		
Provisión para obsolescencia	4.542	2.864
Dotación a la provisión para obsolescencia	2.180	2.100

- 3.3 **Telefónica** se ve obligada, por las necesidades de tráfico y servicio, por las estipulaciones del Régimen Concesional, a mantener permanentemente en vigor un plan de inversiones que asegure la prestación del servicio con los equipos más modernos y eficaces.
El presupuesto de inversiones para 1987 asciende a 274.047 millones de pesetas, de los cuales 262.447 millones se invertirán en inmovilizados materiales y el resto principalmente en inversiones en sociedades. El carácter continuo y plurienal que tienen las inversiones realizadas por **Telefónica**, obliga a que una parte del presupuesto esté asociado a las realizaciones del año anterior.
- 3.4 Según dispone el Contrato, los activos inmovilizados de **Telefónica** afectos al servicio no son susceptibles de hipoteca.
- 3.5 Al 31 de diciembre de 1986 existen activos sujetos a comprobación por el Estado por 283.602 millones de pesetas, según el Decreto-Ley 19/1961 y la Ley 61/1978, que regulan los beneficios obtenidos por reducción en los porcentajes de retención de impuestos sobre los intereses de los empréstitos y préstamos señalados en las Notas 10 y 11.
- 3.6 **Telefónica** tiene contratadas pólizas de seguros para dar cobertura a posibles riesgos sobre los inmovilizados afectos a la explotación, con la excepción de las redes urbanas e interurbanas y equipos de abonados para los que se dotan previsiones de autoseguro.
- 3.7 Las regularizaciones contables practicadas hasta la fecha, de acuerdo con los criterios expuestos en la Nota 2.2 b), han supuesto los siguientes movimientos en las cuentas de:

Año de contabilización	Inmovilizado	Amortización acumulada	Reserva de regularización
Desde 1946 hasta 1982	811.174	457.957	353.217
1983	134.420	54.076	80.344
1984	143.342	57.784	85.558
1985	123.808	48.534	75.274
1986	109.439	43.960	65.479
Total	1.322.183	662.311	659.872

- 3.8 Las vidas útiles de los distintos elementos que componen la Planta Telefónica se calculan de acuerdo con estudio técnicos realizados por la Compañía, revisados periódicamente en función de los avances tecnológicos y el ritmo de desmontaje. Dichas vidas útiles se distribuyen como se expone en 3.1.

NOTA 4 - INMOVILIZADO FINANCIERO - Participaciones netas en empresas

- 4.1 El desglose de las participaciones netas en empresas al 31 de diciembre es el siguiente:

	1986	1985
Filiales, asociadas y participadas	23.284	20.578
Otras inversiones	4.269	5.291
	27.553	25.869

Otras inversiones corresponden a las participaciones de **Telefónica** en redes de comunicaciones por satélite (Intelsat, Eutelsat e Inmarsat).

- 4.2 La información que se presenta en el cuadro siguiente bajo los epígrafes de «Patrimonio neto asignable» y «Resultados antes de impuestos» se ha preparado partiendo de los balances de las compañías del Grupo a 31 de diciembre de 1986. En el cálculo del patrimonio neto asignable se han incluido los ajustes de auditoría necesarios para presentar la mejor estimación sobre el valor patrimonial proporcional a fin del año 1986. Los principios contables se detallan en la Nota 2.2 d).

4.3. Los datos más relevantes de las empresas del grupo **Telefónica** son los siguientes:

Sociedad	Capital social	Porcentaje de participación	Valor contabilizado de Telefónica
Comercial de Servicios Electrónicos, S. A. (COSESA)	700	99,14	1.163
ENTEL, S. A.	650	100,00	861
Compañía Publicitaria de Exclusivas Telefónicas (CETESA)	434	97,33	659
Hispano Radio Marítima, S. A.	500	100,00	681
Gráficas de Burgos, S. A. (GRAFIBUR)	325	100,00	360
Electrónica Aragonesa (ELASA)	300	100,00	458
Telefonía y Finanzas, S. A. (TELFISA)	500	100,00	2.115
Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación (SINTEL)	1.100	100,00	2.992
Urbana Ibérica, S. A.	330	100,00	49
Telefónica Internacional de España, S. A.	200	100,00	200
Control Electrónico Integrado	200	73,00	92
Telefónica Sistemas, S. A.	300	100,00	257
Telefonía y Datos, S. A.	225	100,00	175
Telecomunicaciones Marinas, S. A. (TEMASA)	600	100,00	439
T. P. Servicios Integrales de Protección Civil, S. A.	100	56,00	45
Total filiales			10.546
Telettra Española, S. A.	2.800	51,00	2.052
Cables de Comunicaciones, S. A. (CCSA)	782	49,00	1.087
Industrias de Telecomunicación, S. A. (INTELSA)	2.600	49,00	2.182
Stándard Eléctrica, S. A.	17.604	20,99	3.439
INDELEC	600	30,00	149
Amper, S. A.	2.400	15,63	520
Fujitsu España, S. A.	6.000	40,00	2.400
Total asociadas			11.829
ATT Microelectrónica, S. A.	4.843	20,00	592
European Silicon Structures	380	1,20	148
Otras participadas			169
Total participadas			909
Total Grupo			23.284

4.4. En abril de 1986, con motivo de la salida a cotización en Bolsa de las acciones de Amper, S. A., **Telefónica** redujo su participación en el capital de esa sociedad a un 15,63%. También durante el ejercicio se llevó a cabo la absorción de Secoinsa por Fujitsu España, S. A., quedando la participación de **Telefónica** después de la operación como se detalla en 4.3.

4.5. Las operaciones más relevantes registradas durante el ejercicio entre **Telefónica** y las empresas del Grupo han sido las siguientes:

	Dividendos recibidos		Adquisición de bienes y servicios por Telefónica	
	1986	1985	1986	1985
Filiales	140	275	28.525	37.771
Asociadas	178	191	78.811	54.531
Total	318	466	107.336	92.302

Patrimonio neto asignable s/balance al 31-12-86	Resultados contables 1986, antes de impuestos Beneficio (Pérdida)	Actividad
1.148	83	Comercialización de equipos y servicios electrónicos en el campo de las telecomunicaciones.
1.122	248	Desarrollo y ejecución de proyectos en el campo de los sistemas y servicios informáticos.
743	86	Captación de publicidad para guías y anuario telefónico, cabinas telefónicas y marquesinas.
696	10	Comercialización y mantenimiento de equipos electrónicos para las comunicaciones marítimas y ayuda a la navegación.
323	(41)	Fabricación de guías telefónicas.
542	130	Fabricación y reparación de aparatos telefónicos.
2.117	139	Gestión de valores mobiliarios. Sociedad de contrapartida.
2.620	42	Instalaciones de equipos y tendidos de líneas y cables en el campo de las telecomunicaciones.
1	(36)	Actividades inmobiliarias.
204	4	Exportación de equipos y servicios de telecomunicación y telefonía.
57	(52)	Ingeniería de sistemas de seguridad.
185	(110)	Ingeniería de sistemas.
161	(64)	Reparación de aparatos telefónicos.
426	(24)	Sondeo, tendido y reparación de cables submarinos.
58	22	Formación y entrenamiento en las técnicas de protección civil, seguridad e incendios.
<u>10.403</u>		
2.181	102	Desarrollo, fabricación e instalación de equipos electrónicos en el sector de las telecomunicaciones, especialmente en Transmisión y Radio.
1.349	782	Instalación y venta de cables para aplicaciones industriales de la electricidad y telecomunicación.
2.821	1.588	Fabricación e instalación de equipos de telecomunicación, especialmente en conmutación pública y centralitas para abonado, y sistemas para la defensa.
1.433	(5.947)	Fabricación de sistemas de conmutación y transmisión telefónica y telegráfica.
168	63	Fabricación de equipos móviles y portátiles para comunicaciones.
728	1.285	Desarrollo, fabricación y reparación de terminales y componentes telefónicos y telemáticos.
3.252	1.227	Productos informáticos y transmisión de datos.
<u>11.932</u>		
592	—	Diseño, fabricación, ensamblaje y comercialización de circuitos integrados de alta tecnología.
148	—	Fabricación y comercialización de circuitos integrados.
169		
<u>909</u>		
<u>23.244</u>		

NOTA 5 - DIFERENCIAS DE CAMBIO DIFERIDAS

Los principios contables se exponen en la Nota 2.2 f).

La composición del saldo y el calendario de amortización son como sigue:

	Vencimientos				Saldo 31-12-86	Saldo 31-12-85
	1987	1988	1989	Posteriores		
Diferencias de cambio diferidas (sujetas a fluctuación de cambios)	2.633	2.389	1.639	11.749	18.410	54.292
Diferencias de cambio diferidas (gasto amortizable, correspondiente a préstamos amortizados anticipadamente)	6.591	8.271	6.283	9.284	30.429	11.840
Total	<u>9.224</u>	<u>10.660</u>	<u>7.922</u>	<u>21.033</u>	<u>48.839</u>	<u>66.132</u>
Detalles del cargo a resultados del ejercicio:				1986	1985	
Por amortizaciones de préstamos				10.140	9.937	
Por cobro de servicios en moneda extranjera y otras operaciones				910	(660)	
Neto				<u>11.050</u>	<u>9.277</u>	

NOTA 6 - ABONADOS

Los saldos al 31 de diciembre son:

	1986	1985
Servicio facturado:		
Abonados del sector privado	6.778	7.809
Abonados del sector público	16.749	15.622
Exabonados	4.252	3.485
Incobrables y pendientes de clasificar	201	130
	27.980	27.046
Servicio no facturado	57.239	52.640
	85.219	79.686
Provisión para insolvencias	(5.245)	(3.827)
Total	79.974	75.859

Durante el ejercicio de 1986 se produjeron bajas de incobrables por 2.206 millones de pesetas (1985. 2.927 millones).

NOTA 7 - CAPITAL SOCIAL

Las acciones que componen el capital social de **Telefónica** están totalmente suscritas y desembolsadas, son al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una, y se cotizan en las cuatro bolsas españolas y, desde 1985, también en las de Frankfurt, Londres, París y Tokio.

La participación del Estado al 31 de diciembre de 1986, es de un 30,4% aproximadamente en forma directa y se estima en un 11,2% adicional a través de instituciones oficiales, siendo la masa societaria de unos 700.000 accionistas. De acuerdo con la legislación vigente la participación extranjera de **Telefónica** no puede, en su conjunto, exceder del 25% del capital.

La Junta General de Accionistas celebrada en Madrid el 27 de junio de 1986, autorizó al Consejero de Administración para poder emitir nuevas acciones, hasta alcanzar 600.882,8 millones de pesetas de capital social.

A continuación se presenta la evolución del capital social:

	Número de acciones	Valor nominal	Características de las emisiones		
			Proporción	Tipo	Efectivo
A 31 de diciembre de 1985	720.935.091	360.468			
Ampliación de enero de 1986	80.103.899	40.052	1 X 9	90%	36.047
Ampliación de mayo de 1986	138.157	69		128,375%	89
Ampliación de octubre de 1986	22.408.331	11.204		168,975%	18.932
A 31 de diciembre de 1986	823.585.478	411.793			
Ampliación de enero de 1987	362.309	181		154,993%	281
Ampliación de enero de 1987	5.583.542	2.792		148,115%	4.135

Las últimas cuatro ampliaciones corresponden a la conversión de bonos, según se explica en la Nota 10.

NOTA 8 - RESERVAS Y REMANENTE

Las reservas y el remanente constituidos por **Telefónica** se encuentran regulados en la Base 24 del Contrato con el Estado, por la cual la Compañía podrá disponer libremente de la Reserva Contractual, tanto cuando lo exijan las necesidades de su explotación como sus necesidades financieras. Dicha Base 24 establece la imposibilidad de dotar su contenido con cargo a otras reservas.

La disponibilidad de las reservas voluntarias, de innovación tecnológica y de regularización no está regulada por legislación específica para la Compañía, entendiéndose que ésta puede disponer de ellas de forma tan amplia como la reglamentada para la Reserva Contractual.

NOTA 9 - PREVISIONES

La composición de los saldos a 31 de diciembre es la siguiente:

	1986	1985
Para diferencias de cambio	21.598	21.598
Para siniestros	9.428	7.428
Para contingencias patrimoniales	19.850	4.672
	50.876	33.698
Para eventuales atenciones subsidiarias sobre prestaciones complementarias de ITP	18.829	18.829
Otras	1.689	1.280
	20.518	20.109
Total	71.394	53.807

Las provisiones para diferencias de cambio y para atenciones subsidiarias, realizadas en el año 1982, no responden a prácticas contables convencionales y su contabilización fue motivada por un criterio de especial prudencia, vinculando así reservas generales de libre disposición a contingencias posibles pero no probables, como son:

- en cuanto a las diferencias de cambio, que los ingresos de ejercicios futuros no permitieran la práctica habitual de absorber las pérdidas reales de cada ejercicio por variaciones de los tipos de cambio, y
- en cuanto a las atenciones subsidiarias con ITP, se dotó esta previsión como acto unilateral de **Telefónica**, por si ésta decidiera en el futuro cubrir eventuales faltantes en la efectividad de las prestaciones complementarias que deba satisfacer ITP (ver Nota 16).

NOTA 10 - OBLIGACIONES Y BONOS

10.1 Composición y movimientos:

	Saldos al 31-12-85	Emisiones nuevas	Amortizaciones, conversiones y canjes	Actualizaciones y otros movimientos	Saldos al 31-12-86
Obligaciones y bonos:					
Simples	278.648	25.000	(38.467)	548	265.729
Convertibles y/o canjeables	25.000	55.000	(20.399)	—	59.601
Obligaciones y bonos en moneda extranjera	22.299	—	—	1.718	24.017
	325.947	80.000	(58.866)	2.266	349.347
Bonos convertibles pendientes suscripción	(245)				(28.539)
	325.702				320.808

10.2 Calendario de vencimientos:

	Vencimientos				Total 31-12-86
	1987	1988	1989	Posteriores	
Importes	48.772	36.767	68.804	166.465	320.808

Los vencimientos de 1987 incluyen 14.455 millones de pesetas por obligaciones y bonos cuyo vencimiento, según las condiciones de emisión, se producirá obligatoriamente en 1991 y 1992, si bien el tenedor puede ejercer el derecho de reembolso en 1987 y/o 1989.

10.3 Información adicional:

	1986	1985
Intereses financieros	39.078	37.648
Periodificación-intereses devengados	12.742	13.327
Emisiones acogidas a beneficios fiscales:		
Obligaciones	136.163	170.505
Obligaciones en moneda extranjera	22.712	21.086

- 10.4 Los empréstitos en moneda extranjera se emitieron por 50 millones de dólares USA y 200 millones de marcos alemanes. Los primeros fueron objeto en 1985 de una permuta financiera a 3.183 millones de francos belgas.
Estos empréstitos han sido actualizados al cambio oficial de cada divisa al cierre. El importe de las actualizaciones en el ejercicio 1986 con cargo a la cuenta de diferencias de cambio diferidas asciende a 1.718 millones de pesetas (1985, 2.556 millones).
- 10.5 En diciembre de 1986 se emitieron bonos convertibles por 30.000 millones de pesetas. Al 31 de diciembre estaban pendientes de desembolso 28.539 millones (ver 10.1), debido a que el plazo de abono de la suscripción finalizaba el 10 de enero. Esta emisión fue totalmente suscrita y desembolsada dentro del plazo. El ejercicio de la opción de conversión será efectivo el 1 de enero de 1988, 1989 o 1990.
- 10.6 Durante el mes de enero de 1987, se han ejercido opciones de canje o conversión por importe total de 7.110 millones de pesetas, correspondiendo 2.975 millones a la emisión de diciembre de 1984 y 4.135 a la de junio de 1986, quedando pendientes 20.555 y 1.936 millones de pesetas de las respectivas emisiones.

NOTA II - PRESTAMOS Y CREDITOS

- 11.1 Como se menciona en la Nota 2.2 j), estas cuentas se presentan clasificadas en el balance según su vencimiento en origen. Los saldos al 31 de diciembre son:

	1986			1985		
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Préstamos en moneda extranjera	71.023	—	71.023	180.975	—	180.975
Préstamos y créditos	134.114	5.276	139.390	58.859	41	58.900
Otros préstamos	4.651	—	4.651	3.939	1	3.940
Pagarés, a su valor nominal	37.364	40.299	77.663	40.257	13.841	54.098
	247.152	45.575	292.727	284.030	13.883	297.913
Menos:						
Periodificación intereses de pagarés	8.598	1.948	10.546	13.167	349	13.516
Total	238.554	43.627	282.181	270.863	13.534	284.397

- 11.2 El detalle de vencimientos es el siguiente:

	Vencimientos				Saldos al 31-12-86
	1987	1988	1989	Posteriores	
Préstamos en moneda extranjera	6.126	6.743	6.710	51.444	71.023
Préstamos y créditos	26.310	37.053	17.635	58.392	139.390
Otros préstamos	—	—	—	4.651	4.651
Pagarés	54.337	83	23.243	—	77.663
Total	86.773	43.879	47.588	114.487	292.727

Durante 1986 **Telefónica** ha realizado amortizaciones anticipadas de préstamos en moneda extranjera por importe de 130.371 millones de pesetas.

- 11.3 Información adicional:

	Gasto financiero		Periodificación intereses		Tipo de interés	
	1986	1985	1986	1985	1986	1985
Préstamos moneda extranjera	8.976	16.415	1.157	2.928	5,25-13%	4,5-13%
Préstamos y créditos	12.405	6.629	3.010	1.465	10-17%	11-18%
Pagarés:	5.970	7.470			8,80-17%	10-17%
Largo plazo			(8.598)	(13.167)		
Corto plazo			(1.948)	(349)		

- 11.4 Los préstamos en moneda extranjera incluyen una «operación financiera múltiple» por dólares USA 250 millones (equivalente a 33.140 millones de pesetas al cambio de 31-12-86) representados por títulos de **Telefónica** en euronotas con vencimientos inferiores a seis meses.

A sus vencimientos, **Telefónica** puede optar por:

- volver a girar nuevas euronotas,
- disponer de la línea de crédito estipulada en el contrato de la operación por el nominal vencido, o
- con previa autorización del Banco de España, reembolsar los títulos sin utilizar la línea de crédito.

En caso de optar por la alternativa c), la Compañía tiene la posibilidad, durante el período de vigencia de la operación (10 años a partir del 25-4-1986) de disponer de fondos no utilizados hasta la totalidad de los 250 millones de dólares USA, ya sea en forma de préstamos/línea de crédito, ya como emisiones de euronotas. En el detalle de vencimientos (ver Nota 11.2), esta operación está reflejada de acuerdo con la fecha de vencimiento del contrato (1996) y no según los vencimientos de los instrumentos financieros por los cuales está temporalmente representada.

- 11.5 Las cuentas de préstamos y créditos reflejan sólo la parte dispuesta de los créditos obtenidos. La parte no dispuesta se recoge en cuentas de orden (ver nota 18).
- 11.6 Al 31 de diciembre de 1986, del total de préstamos en moneda extranjera, 60.073 millones de pesetas se encuentran acogidos a los beneficios fiscales derivados del Decreto Ley 19/1961 y de la ley 61/1978.
- 11.7 Por el criterio contable mencionado en la Nota 2.2 f), el importe de las actualizaciones en el ejercicio 1986 ha supuesto un abono a la cuenta de diferencias de cambio diferidas de 8.853 millones de pesetas (en 1985 supuso un cargo de 13.068 millones).
- Los préstamos en moneda extranjera tienen la composición que a continuación se indica, si bien, los que al 31 de diciembre de 1986 están denominados en dólares USA, durante su período de vida, y en función de la cláusula multivida, pueden sufrir cambios de acuerdo con las mejores expectativas de cada momento.

Divisas	1986	1985
Dólares USA (USA\$)	295,7	530,5
Marcos alemanes (DM)	50,0	273,8
Francos suizos (FS)	215,0	652,7
Dólares canadienses (CAN\$)		10,0
Coronas suecas (CS)	12,0	23,2
Florines holandeses (FL.h)	40,0	50,0
Libras esterlinas ()	—	50,0
ECU's	—	75,0
Yens Japoneses	10.000,0	10.000,0

- 11.8 Los pagarés figuran contabilizados en el pasivo por el nominal menos los intereses no devengados a 31 de diciembre. Estos intereses se periodifican con cargo a resultados mediante la aplicación de métodos financieros. Los cargos a resultados en los próximos ejercicios son:

	1987	1988	1989	Posteriores	Total
Intereses de pagarés a largo	3.448	3.381	1.769	—	8.598
Intereses de pagarés a corto	1.948	—	—	—	1.948

NOTA 12 - PROVEEDORES Y EFECTOS A PAGAR

Dentro de los saldos de proveedores y efectos a pagar al 31 de diciembre de 1986, 15.665 millones de pesetas corresponden a operaciones con compañías filiales y asociadas, 6.250 millones a operaciones con proveedores en moneda extranjera y el resto a proveedores y contratistas nacionales.

	1987	1988	1989	Posteriores	Saldo 31-12-86
Vencimiento de los efectos a pagar	4.880	1.334	799	1.654	8.667

NOTA 13 - HACIENDA PUBLICA

La composición del saldo a pagar a 31 de diciembre es:

	1986	1985
Participación del Estado-Canon	26.856	23.435
Impuesto sobre el uso del teléfono	—	17.142
Hacienda Pública, acreedora por IVA	1.242	—
Impuesto Renta Personas Físicas	5.671	4.753
Impuesto Rendimientos Capital Mobiliario y otros	2.774	1.118
	<u>36.543</u>	<u>46.448</u>

NOTA 14 - ACREEDORES DIVERSOS

Lo componen los siguientes grupos de cuentas:

	1986	1985
Provisión paga beneficios	9.657	8.630
Intercambio servicio telefónico	4.856	3.992
Fianzas y depósitos	1.690	1.408
Otros acreedores	8.229	11.529
Total	<u>24.432</u>	<u>25.559</u>

NOTA 15 - CUENTAS TRANSITORIAS - PASIVO

Bajo este epígrafe, se clasifican las siguientes cuentas:

	1986	1985
Intereses a pagar no vencidos	16.909	17.174
Productos facturados y no devengados	10.435	9.496
Ingresos diferidos - Régimen Transitorio IVA Inversión	5.778	—
Otros	6.014	4.226
Total	39.136	30.896

NOTA 16 - PENSIONES

- 16.1 *El personal de **Telefónica** es beneficiario de un sistema de previsión social, con pensiones sustitutorias y complementarias de aquéllas que presta en España la Seguridad Social, y de un seguro colectivo de capitales en vida (este último se explica en la Nota 17).*

Las restantes prestaciones son atendidas por la Institución Telefónica de Previsión (ITP), órgano de previsión y mutualismo creado al amparo de la Ley de Montepíos y Mutualidades de Previsión Social de 6 de diciembre de 1941 y su Reglamento de 26 de mayo de 1943. Es, en consecuencia, una entidad con personalidad jurídica totalmente independiente, y como tal, está regida por su propio reglamento aprobado por la Subsecretaría de la Seguridad Social el 28 de enero de 1977.

Las prestaciones que atiende la ITP son de muy variado tipo y están relacionadas en el artículo 4 del texto refundido del Reglamento de la Institución, destacándose las de jubilación, invalidez, viudedad y premio de jubilación. Las prestaciones por pensiones se calculan en función del tiempo de servicio, aplicándose una escala de porcentajes al salario regulador hasta un tope de 90% del mismo; la pensión máxima por jubilación es en la actualidad de 4,2 millones de pesetas anuales.

*El colectivo cubierto por este plan es de aproximadamente 9.450 miembros pasivos (pensionistas) y de 62.260 miembros activos (empleados de **Telefónica**), quienes contribuyen en la actualidad con un 4,3% de sus emolumentos brutos totales (salario regulador).*

*Para atender al señalado conjunto de prestaciones, ITP cuenta, principalmente, con los rendimientos de su propio patrimonio, con las aportaciones de **Telefónica** y con las de sus afiliados. En el año 1986 las aportaciones de **Telefónica** y de los empleados han ascendido a 11.141 y 5.325 millones de pesetas, respectivamente.*

El régimen financiero de ITP, establecido por su reglamento vigente, exige la constitución de los capitales de cobertura. Los estudios realizados reflejan un faltante de reservas y la insuficiencia de los ingresos para hacer frente a los compromisos a medio y largo plazo.

En agosto de 1984 fue promulgada la Ley de Ordenación del Seguro Privado, que implica para ITP la necesidad de escindir sus dos regímenes, sustitutorio y complementario, antes del 4 de agosto de 1987, debiendo asimismo adaptar dicho régimen complementario a lo establecido en la Ley de sus normas reglamentarias que la desarrollan. Estas exigen, entre otros aspectos, la necesidad de adoptar un régimen financiero actuarial de capitalización para todo el colectivo de beneficiarios, activos y pasivos.

- 16.2 *Los compromisos asumidos por **Telefónica** ante la ITP vienen constituidos por la obligación de realizar las aportaciones anuales determinadas en el reglamento de ITP, así como por una garantía por valor de hasta 8.000 millones de pesetas, contabilizada en cuentas de orden. Este aval fue otorgado en 1977 a los efectos señalados en la disposición transitoria cuarta del Reglamento de la ITP, que dice: «**Telefónica** garantiza con su aval la efectividad de las prestaciones que se hayan de satisfacer por la ITP durante un período de diez años...».*

Por su parte, ITP está obligada, con carácter principal, a proceder, en caso de no renovarse el aval, o cuando lo estime oportuno, al reajuste de sus ingresos o al de los beneficios otorgados o que se otorguen (artículo 19 y disposición transitoria cuarta del Reglamento de ITP).

Con fecha 28 de enero de 1987 se produjo el vencimiento de dicho aval, quedando consiguientemente cancelado.

- 16.3 *Independientemente de lo anterior, **Telefónica** tiene contabilizada una previsión por 18.829 millones de pesetas, realizada en 1982 con cargo a la Reserva de Regularización que, como se indica en la Nota 9, se dotó unilateralmente por sí **Telefónica** decidiera, en el futuro, cubrir eventuales faltantes en la efectividad de las prestaciones complementarias que deba satisfacer ITP.*

- 16.4 ***Telefónica** ha venido manifestando su disposición para colaborar en la configuración de un esquema futuro que diera viabilidad al sistema de previsión social de sus trabajadores. En consecuencia, desde 1985 ha mantenido negociaciones con los representantes de sus trabajadores sin llegar, hasta la fecha, a un acuerdo final. Las aportaciones ofrecidas por **Telefónica** durante el proceso negociador cuentan con la adecuada cobertura patrimonial al 31 de diciembre de 1986 y 1985.*

*En caso de alcanzarse un acuerdo final, **Telefónica** no asumirá, como consecuencia del mismo y considerando también las aportaciones que pudiera realizar como compensación por la integración de sus empleados en el régimen general de la Seguridad Social, obligaciones que pudieran suponer modificación de su situación patrimonial al 31 de diciembre de 1986 o un efecto significativo en sus expectativas de rentabilidad futura.*

NOTA 17 - SEGURO COLECTIVO DE CAPITALES EN VIDA

*Los empleados de **Telefónica** devengan un derecho, al cumplir los 65 años, se encuentren en activo o jubilados, que se materializa en un pago único en concepto de seguro de capitales en vida, el cual depende de la situación personal de cada empleado.*

*Para atender al pago de estas prestaciones, existen fondos constituidos en una compañía de seguros y en **Telefónica** que, al 31 de diciembre de 1986, ascendían a 5.839 y 20.428 millones de pesetas respectivamente, de estos últimos 1.969 millones de pesetas se presentan en el pasivo del balance a corto plazo. La Compañía ha dotado a este fondo, con cargo a sus resultados de 1986, incluyendo la remuneración financiera del mismo, un total de 7.513 millones de pesetas (1985, 5.251 millones).*

Como resultado de los cálculos actuariales que se han llevado a cabo sobre la base de la absorción íntegra de estas prestaciones a lo largo de la vida activa de los empleados, se concluye que:

- a) El cargo anual de 1986 de aproximadamente un 4,8% de la masa salarial es suficiente para cumplir con este objetivo, y
 b) El valor actual calculado a una tasa del 8% anual, de acuerdo con el nivel actual de los sueldos, es al 31 de diciembre de 1986, de aproximadamente 74.000 millones de pesetas (1985, 68.000 millones).

NOTA 18 - CUENTAS DE ORDEN Y ESPECIALES

El desglose de saldos al 31 de diciembre es el siguiente:

	1986	1985
Facilidades de crédito no dispuestas (nota 11.5):		
Crédito disponible a largo plazo	53.965	70.941
Otras facilidades de crédito (Pólizas flotantes)	42.500	48.900
Crédito disponible a corto plazo	1.500	1.459
	<hr/> 97.965	<hr/> 121.300
Garantías de operaciones financieras	3.294	4.419
Aval a la ITP (Nota 16)	8.000	8.000
Avales concedidos a empleados	4.667	5.137
Varios	11.033	8.208
	<hr/> 26.994	<hr/> 25.764
Total	<hr/> <u>124.959</u>	<hr/> <u>147.064</u>

Bajo el epígrafe de «Garantías por operaciones financieras», se recogen, principalmente, aquellas garantías prestadas por la Compañía mediante aval bancario a sus filiales y participadas, para asegurar sus operaciones frente a terceros.

NOTA 19 - ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

- 19.1 El Gobierno ha remitido recientemente a las Cortes Generales dos proyectos de ley, uno sobre Ordenación de las Telecomunicaciones, y otro sobre Tributación de la Compañía Telefónica. De la lectura de estos textos en su redacción actual se deduce que la repercusión en las expectativas de resultados de la Compañía no será significativa.
- 19.2 Desde la fecha de cierre del ejercicio, **Telefónica** ha enajenado las participaciones que poseía en varias empresas, entre ellas Intelsa, Gráficas Burgos, S. A., Telefonía y Datos, S. A., Electrónica Aragonesa, S. A. y Electrónica Básica, S. A., por un valor de aproximadamente 6.150 millones de pesetas, habiéndose generado plusvalías respecto a los valores contabilizados al 31 de diciembre de 1986.
- Con fecha 11 de abril de 1987 se llevó a cabo la firma de medidas adicionales al plan de reconversión de Standard Eléctrica, S. A. En dichas medidas se contempla la posibilidad de que los socios lleven a cabo ampliaciones de capital, lo que podría representar para **Telefónica** un desembolso máximo de 3.720 millones de pesetas.

CONCILIACION DE RESULTADOS Y NETO PATRIMONIAL A LAS NORMAS CONTABLES INTERNACIONALES (IAS) Y A LOS PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS (U.S. GAAP)

Ciertas prácticas contables aplicadas por **Telefónica** en la preparación de sus estados financieros para efectos locales en España, junto con otras requeridas o permitidas bajo las condiciones de la concesión a **Telefónica** como empresa regulada (nota 2.2 a)), pueden diferir de las aplicables según las Normas Contables Internacionales (IAS) y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos (US GAAP).

Dado que **Telefónica** debe presentar el reajuste de sus resultados y neto patrimonial según dichos diferentes sistemas contables al cotizar ya en varias bolsas extranjeras y haber iniciado las actuaciones para cotizar en la Bolsa de Nueva York, se indican a continuación las principales diferencias entre los referidos sistemas contables y el aplicable en España para la mayor información a todos sus accionistas y efectos oportunos:

Criterios contables a efectos locales españoles

1. Inmovilizado inmaterial (ver nota 2.2 c))*

2. Reserva para Innovación Tecnológica (ver nota 2.2 b))*

3. Cuentas a pagar a corto y largo plazo (ver nota 2.2 j))*

4. Valoración de cuentas en moneda extranjera (ver notas 2.2 f) y 6))*

5. Inmovilizado material (ver notas 2.2 b) y 3))*

6. Inmovilizado financiero (ver notas 2.2 d) y 4 d))*

7. Gastos de ampliación de capital (ver nota 2.2 e))*

8. No se requiere detallar el beneficio por acción en los estados financieros ni en ningún otro tipo de información financiera.

9. Seguro Colectivo (ver nota 2.2 i))*

Tratamiento según IAS

Los costes por investigación y desarrollo son registrados cuando se producen. Posteriormente se muestra su efecto.

El resultado neto de ingresos y gastos provenientes de desmontajes debería ser considerado en el resultado del ejercicio. El efecto es mostrado más adelante.

Las cuentas a pagar se clasifican en base a sus vencimientos, considerando corto plazo los vencimientos hasta 12 meses, y largo plazo los superiores. Las notas 10 a 12 muestran la clasificación según este criterio.

El IAS n.º 21 establece un tratamiento distinto. Sin embargo, basado en la especial situación de **Telefónica** como una empresa regulada, el tratamiento contable utilizado puede considerarse apropiado.

Tratamiento según US GAAP

Las revalorizaciones del activo fijo no son admisibles. El inmovilizado material y la amortización acumulada han de ser valorados bajo el criterio de coste histórico.

Como criterio general, las inversiones en filiales deben ser contabilizadas como sigue:

- Dominio superior al 50%:
Consolidación, o ajuste de las inversiones al valor proporcional a la participación.
- Dominio entre el 20 y el 50%:
Ajuste de las inversiones al valor proporcional a la participación.
- Dominio inferior al 20%:
Al menor entre el valor al coste y el valor neto realizable.

Requiere que los gastos relacionados con la ampliación de capital sean deducidos del capital desembolsado.

Deben presentarse en los estados financieros los beneficios por acción.

Los costes de servicios pasados fueron computados según estudios actuariales a 31 de diciembre de 1986. Se utilizó el método de crédito unitario proyectado en base a los salarios actuales, y las obligaciones por servicios pasados son amortizados sobre 40 años, retroactivamente aplicados desde el 1 de enero de 1967.

El efecto total de lo anterior en las cuentas de pérdidas y ganancias y en el estado de movimientos de reservas se muestra a continuación (en millones de pesetas):

	1986	1985
Resultado neto del ejercicio según balance español al 31 de diciembre	45.252	39.149
Ajustes según IAS:		
Gastos de investigación y desarrollo		
Efecto neto entre la amortización realizada y los costes totales producidos en el ejercicio	1.140	1.030
Reserva para innovación tecnológica	2.317	3.560
Autoseguros y otros	2.000	1.500
Resultado neto aproximado del ejercicio de acuerdo con IAS	50.709	45.239
Ajustes según US GAAP:		
Reversión de la amortización sobre la parte regularizada de los activos fijos	55.126	47.794
Reversión de la amortización sobre los gastos de ampliación de capital	501	150
Ajuste del inmovilizado financiero al valor proporcional a la participación	(2.449)	(1.383)
Ajuste por el coste del Seguro Colectivo	1.150	(800)
Resultado neto aproximado del ejercicio de acuerdo con US GAAP	105.037	91.000
Resultado neto aproximado por acción de acuerdo con US GAAP (pesetas)	132,2	130,7
Neto patrimonial según balance español al 31 de diciembre	1.015.596	890.920
Resultado neto del ejercicio	45.252	39.149
	1.060.848	930.069
Ajustes según IAS:		
Inmovilizado financiero	(5.735)	(4.423)
Gastos del ejercicio en investigación y desarrollo	(3.257)	(4.397)
Dotaciones a provisiones realizadas en años anteriores no requeridas según IAS	48.624	46.624
Neto patrimonial aproximado de acuerdo con IAS	1.100.480	967.873
Ajustes según US GAAP:		
Reversión del efecto neto de los activos fijos regularizados y su amortización acumulada correspondiente	(452.706)	(443.460)
Gastos de ampliación de capital	(693)	(765)
Ajuste del inmovilizado financiero al valor proporcional a la participación	(6.788)	3.583
Costes por los servicios pasados del Seguro Colectivo	(1.201)	(2.351)
Neto patrimonial aproximado de acuerdo con US GAAP	639.092	524.880

Los derechos de los accionistas y todas las distribuciones de dividendos se basan en los estados financieros preparados a efectos locales en España.

* Las notas entre paréntesis se refieren a las notas de los estados financieros auditados contenidas en las páginas 58 a 69 de esta Memoria.

Consejo de Administración

a 31 de diciembre de 1986

PRESIDENTE

D. Luis Solana Madariaga*

VICEPRESIDENTES

D. Pablo Garnica y Mansi*
D. José María Concejo Alvarez*
D. José María Amusátegui de la Cierva*

CONSEJERO DELEGADO

D. Diego Martínez Boudes*

CONSEJEROS (En representación del Capital)

D. Juan Antonio Blanco Magadán Amutio
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos
D. Jaime Carvajal y Urquijo
D. Luis Delso Heras
D. Francisco Javier Eiroa Villarnovo**
D. Alvaro Espina Montero
D. Eugenio Estévez Cepeda
D.ª María Paz Fernández Felgueroso*
D. Jesús González del Yerro Martínez**
D. Julio González Sabat*
D. José Montes Fernández
D. Juan Manuel Rebollo Castrillo
D. Epifanio Ridruejo Brieva*

CONSEJEROS (En representación del Gobierno)

D. Prudencio García Gómez*
D. Saturnino Suanzes de la Hidalga
D. José María García Alonso*

SECRETARIO

D. Manuel María de Araluce y Araluce**

VICESECRETARIO

D. Mariano Aldama Magnet

DELEGADO DEL GOBIERNO

D. Javier Nadal Ariño*

Comisión Directiva

Presidente:

D. Luis Solana Madariaga

Vocales:

D. Diego Martínez Boudes
D. José Antonio Adell García
D. Germán Ramajo Romero
D. Enrique Used Aznar
y D. Carlos Viada Fernández-Velilla

Secretario:

D. Luis Terol Miller

Cambios registrados con posterioridad al cierre del Ejercicio

** D. Francisco Javier Eiroa Villarnovo, ** D. Jesús González del Yerro Martínez y ** D. Manuel María de Araluce y Araluce fueron relevados de sus puestos respectivos, siendo nombrados para sustituirlos D. Miguel Cruz Amorós (25 de febrero de 1987), D. Antonio Flos Bassols (28 de enero de 1987) y D. Heliodoro Alcaraz García de la Barrera (28 de enero de 1987), respectivamente.

* Miembros del Comité Ejecutivo del Consejo de Administración.

Directores Generales

- D. José Antonio Adell García.—**Director General de Red**
- D. Germán Ramajo Romero.—**Director General de Explotación**
- D. Enrique Used Aznar.—**Director General de Comercial**
- D. Carlos Viada Fernández-Velilla.—**Director General de Administración y Finanzas**

Subdirectores Generales

- D. Heliodoro Alcaraz García de la Barrera,
Servicios Jurídicos
- D. Juan Manuel Barreiro de las Llanderas,
Comercial (Negocios)
- D. José Caballero Guerrero,
Intervención y Contabilidad
- D. Jaime Comenge Puig,
Coordinación Internacional
- D. Juan Cruz Larrea Arechavala,
Gabinete Asesor Sr. Consejero Delegado
- D. José Luis Fernández Dopico,
Protección
- D. Guillermo Fernández Vidal,
Comercial (Grandes Clientes)
- D. Francisco Ferre Ferre,
Planta Exterior
- D. José Luis Franganillo Asensio,
Relaciones Laborales, Administración y Compras
- D. Rafael Hernández García,
Explotación
- D. Luis Lada Díaz,
Tecnología, Planificación y Gestión de Red
- D. Antonio López-Barajas y García Valdecasas,
Comercial (Residencial)
- D. Francisco Martínez Martínez,
**Extensión del Servicio Telefónico
al Medio Rural**
- D. Francisco Javier Monzón de Cáceres,
Finanzas y Participaciones
- D. Crisanto Plaza Bayón,
Gabinete del Plan
- D. Faustino Rivero Morales,
Inspección
- D. Luis Terol Miller,
Secretario General Técnico y Comisión Directiva
- D. José María Vázquez Quintana,
Planta Interior
- D. Roberto Velázquez Martín,
Comunicación y Relaciones Corporativas

Directores Provinciales

<p>Madrid</p> <p>D. Abilio Bolaños Rodríguez Ríos Rosas, 24-26. Tfno.: (91) 441 43 98. 28003 MADRID</p>	<p>Barcelona</p> <p>D. José María Canals y Cabiro Avda. de Roma, 73-91. Tfno.: 93 317 22 22 08029 BARCELONA</p>
<p>D. Juan Cruz Aguirre Bravo, Alava C/ Vitoria, 22. Tfno.: (945) 28 30 32/28 30 33 01013 VITORIA</p>	<p>D. Pedro Sañudo Arredondo, Cantabria C/ Cisneros, 76. Tfno.: (942) 23 10 85 39007 SANTANDER</p>
<p>D. Francisco Payán Fernández, Albacete C/ Iris, 4. Tfno.: (967) 21 10 17 02005 ALBACETE</p>	<p>D. Salvador Montalvá Montalvá, Castellón Avda. Tárrega Montebianco, 28. Tfno.: (964) 21 35 53 12006 CASTELLON</p>
<p>D. José Antonio Aranda Muñoz, Alicante C/ San Mateo, 10. Tfno.: (96) 521 53 12 03013 ALICANTE</p>	<p>D. Francisco González Arroyo, Ciudad Real Ronda de Calatrava, s/n. Tfno.: (926) 22 00 22 13004 CIUDAD REAL</p>
<p>D. Carlos J. Cruz Fernández, Almería C/ González Garbin, 12. Tfno.: (951) 23 56 56 04001 ALMERIA</p>	<p>D. Fidel Fernández Pérez, Córdoba C/ Hermanos González Murga, 10. Tfno.: (957) 47 42 28 14001 CORDOBA</p>
<p>D. José García Iglesias, Asturias C/ Evaristo Valle, s/n. Tfno.: (985) 28 80 00 33011 OVIEDO</p>	<p>D. Francisco Viniëgra Pacheco, La Coruña C/ de la Cerca, 18. Tfno.: (981) 29 55 33 15009 LA CORUÑA</p>
<p>D. Luis González Fernández, Avila C/ Alfonso de Montalvo, 24. Tfno.: (918) 21 11 71 05001 AVILA</p>	<p>D. Luis Rosado Calatayud, Cuenca C/ Escultor Marco Pérez, 3. Tfno.: (966) 22 08 08 16003 CUENCA</p>
<p>D. Juan López Tourón, Badajoz C/ Enrique Segura Otaño, 8. Tfno.: (924) 23 05 05 06004 BADAJOZ</p>	<p>D. Santiago Pratdepadua Roca, Gerona Carretera de Barcelona, 55. Tfno.: (972) 20 15 25/21 01 21 17001 GERONA</p>
<p>D. Antonio Salamero Salas, Baleares C/ Almirante Gravina, 3. Tfno.: (971) 23 80 32 07014 PALMA DE MALLORCA</p>	<p>D. José Miguel Jiménez Ortiz, Granada Carretera de la Zubia, s/n. Tfno.: (958) 12 19 12 18080 GRANADA</p>
<p>D. Alberto González Soto, Burgos Glorieta de Logroño, 1. Tfno.: (947) 20 12 21 09006 BURGOS</p>	<p>D. José Ortega Martínez, Guadalajara C/ Doctor Mayoral, 1. Tfno.: (911) 21 22 12 19001 GUADALAJARA</p>
<p>D. Santiago Teresa Cobo, Cáceres C/ Antonio Reyes Huertas, 21. Tfno.: (927) 22 13 14 10002 CACERES</p>	<p>D. Juan M. Santiago Burruchaga, Guipúzcoa C/ Sagrada Familia, s/n. Tfno.: (943) 45 33 66 20010 SAN SEBASTIAN</p>
<p>D. Hilario Laguna Martínez, Cádiz Avda. Andalucía, 77. Tfno.: (956) 25 31 50 11009 CADIZ</p>	<p>D. Francisco García Báñez, Huelva C/ Puerto, 23. Tfno.: (955) 25 66 77 21001 HUELVA</p>
<p>D. Antonio Trávez Armingol, Huesca C/ José María Lacasa, 6. Tfno.: (974) 22 67 67/24 01 24 22001 HUESCA</p>	<p>D. Juan Francisco Rodríguez García de Quesada, Jaén C/ Albéniz, 8. Tfno.: (953) 26 49 92 23008 JAEN</p>

D.ª Pilar Garrido Martínez, León Avda. del Padre Isla, 26. Tfno.: (987) 22 07 90 24002 LEON	D. Juan Pascual Rincón, Segovia Plaza de los Huertos, 1. Tfno.: (911) 43 36 42 40001 SEGOVIA
D. Antonio Arbonés Viñes, Lérida C/ Francesc Maciá, 33. Tfños.: (973) 24 54 24/24 53 33 25007 LERIDA	D. Julio Ferreiro Castro, Sevilla Avda. Dr. Pedro de Castro, s/n. Tfno.: (954) 41 80 80 41004 SEVILLA
D. Alejandro Buixaderas Martínez, Lugo Río Neira, s/n. Tfno.: (982) 22 31 00 27002 LUGO	D. José Luis Lozano Burguillo, Soria Plaza de San Clemente, 7. Tfno.: (975) 22 55 28 42002 SORIA
D. José Borrajo Quinteiros, Málaga C/ Eugenio Gross, 1. Tfno.: (952) 35 14 10 29010 MALAGA	D. Enrique Claverol Arbonés, Tarragona Avda. Prat de la Riva, 32. Tfno.: (977) 21 55 00 43001 TARRAGONA
D. José Pagán Vicente, Murcia C/ San Antón, 4. Tfno.: (968) 29 22 29 30005 MURCIA	D. Fernando Fernández Sánchez, Tenerife C/ Portier, 36. Tfno.: (922) 27 11 72 38080 SANTA CRUZ DE TENERIFE
D. Bernardo F. Santos Alvarez, Navarra Monasterio de la Oliva, 9. Tfños.: (948) 22 66 62/27 60 27 31011 PAMPLONA	D. Juan García Justos, Teruel Plaza del Tremedal, 4. Tfno.: (974) 60 23 82 44001 TERUEL
D. Emilio Salgado Rodríguez, Orense C/ Marcelo Macías, 1. Tfno.: (988) 22 75 50 32005 ORENSE	D. José A. Deniz Cubas, Toledo C/ General Villalva, 15. Tfno.: (925) 22 09 88 45003 TOLEDO
D. José Luis Garrido Hernández, Palencia C/ Pintor Oliva, 6. Tfno.: (988) 72 14 45 34004 PALENCIA	D. Manuel Conejos Valdés, Valencia C/ San Vicente Mártir, 148. Tfno.: (96) 352 14 44 46007 VALENCIA
D. Juan Jesús Martín Tardío, Las Palmas C/ José Franchy Roca, 11. Tfno.: (928) 26 57 01 35007 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	D. Alberto Gallegos Quintano, Valladolid Paseo Zorrilla, 104. Tfno.: (983) 47 16 92 47006 VALLADOLID
D. Jaime C. González Fernández, Pontevedra Avda. de Zamora, 3. Tfno.: (986) 41 10 40 VIGO (Pontevedra)	D. Fernando Nebot Couchoud, Vizcaya Gregorio de la Revilla, 27. Tfno.: (94) 432 78 00 48010 BILBAO
D. Honorio Millán Ibáñez, La Rioja C/ San Millán, s/n. Tfños.: (941) 23 07 22/23 07 23 26004 LOGROÑO	D. Miguel A. Ruiz de Diego, Zamora Avda. Generalísimo, 18. Tfno.: (988) 52 17 13 49004 ZAMORA
D. Nicolás Escudero Romero, Salamanca C/ Velázquez, 6. Tfno.: (923) 22 11 66 37005 SALAMANCA	D. Valeriano Delgado Grijalvo, Zaragoza Plaza del Portillo, 10. Tfno.: (976) 43 24 23 50004 ZARAGOZA

Directores Area Apoyo Zonal

D. Andrés Ramírez Yéboles.—**Nordeste**
Eduardo Ibarra, 6. ZARAGOZA. Tfno.: (976) 35 21 12

D. Juan Tarragó Galcerá.—**Noroeste**
Avda. Fernández Ladreda, 67. LEON. Tfno.: (987) 20 24 25

D. Fausto González Valle.—**Sureste**
San Vicente Mártir, 148. VALENCIA. Tfno.: (963) 341 29 11

D. Antonio López Fernández.—**Suroeste**
Rubén Darío, s/n. SEVILLA. Tfno.: (954) 45 15 15.

INFORMACION AL ACCIONISTA

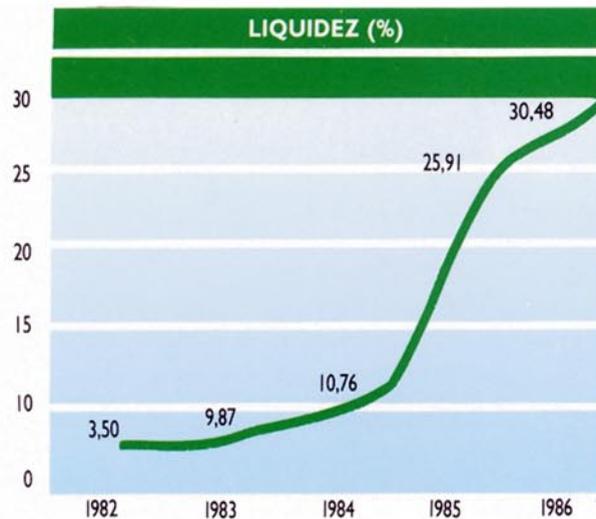
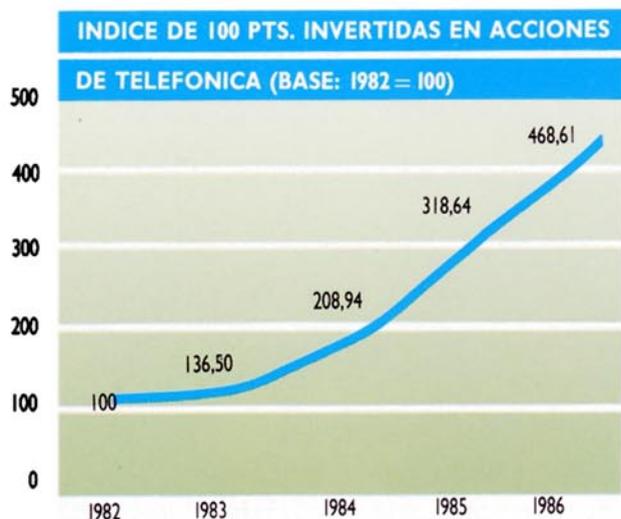
	1986	1985	1984	1983	1982
Capital social a 31 diciembre (mill. ptas.) (1)	411.793,00	360.468,00	320.416,00	288.374,00	240.311,70
Número medio acciones en circulación (miles)	808.258,00	702.720,00	585.702,20	493.001,00	480.623,40
Precio al 31 diciembre (ptas.)	875,00	637,50	465,00	350,00	322,50
Valor contable por acción ajustado (ptas.)	1.308,41	1.263,47	1.205,33	1.135,92	1.110,88
Cash-flow por acción ajustado (ptas.)	270,23	246,21	240,74	226,57	186,56
Beneficio por acción ajustado (ptas.)	55,99	54,28	54,49	51,56	49,84
Cotización/valor contable	0,67	0,49	0,39	0,28	0,26
Cotización/Cash-flow	3,25	2,52	1,82	1,43	1,56
PER	15,63	11,44	8,35	6,27	5,84
Dividendo por acción ajustado (ptas.)	55,00	53,59	51,87	50,76	49,62
Rentabilidad por dividendos (%)	6,29	8,63	11,83	15,71	17,05
Rentabilidad efectiva total en la Bolsa de Madrid (%) (2)	48,66	52,85	50,73	27,55	3,42
Pay out	98,64	98,72	98,76	98,40	99,58
% contratación Telefónica/total Bolsa Madrid	10,21	19,99	6,76	8,45	2,95
Frecuencia de contratación (%)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Peso en el índice de la Bolsa de Madrid (%)	15,20	11,90	10,71	11,20	9,60

- (1) Dividido en acciones de 500 ptas. de valor nominal.
 (2) Incluye: dividendo bruto, derecho de suscripción medio y plusvalía.

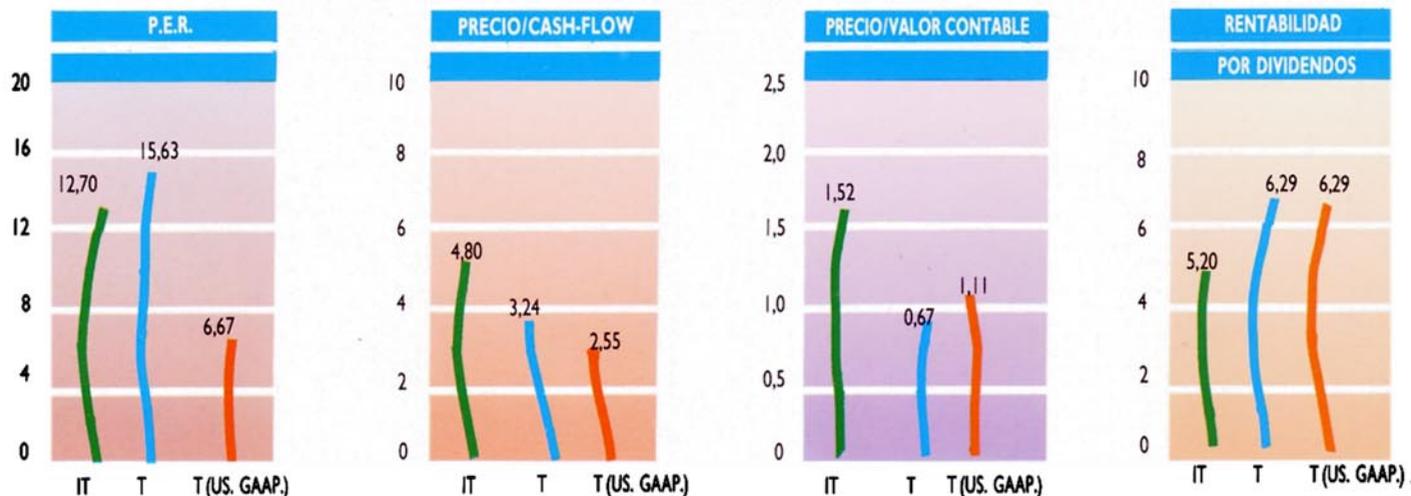
Rentabilidad* en 1986 de Telefónica en:

Frankfurt	30,45%	Londres	65,26%
París	49,54%	Tokyo	33,82%

* Rentabilidad total. Incluye dividendos, derechos de suscripción medio y plusvalía. (En moneda local.)



TELEFONICA COMPARACIONES INTERNACIONALES AL 31-12-1986



Capital Social

Telefónica tiene un capital social a 30 de abril de 1987 de 414.765.664.500 pesetas, dividido en 829.531.329 acciones al portador de 500 pesetas de valor nominal cada una, que están totalmente desembolsadas.

Desde 1982 ha realizado las siguientes ampliaciones de capital:

Año	Proporción	Tipo	Desembolso para el Accionista/Ptas.	Importe Nominal Millones Ptas.
1982	—	—	—	—
1983	1 X 5	PAR	350,—	48.062,3
1984	1 X 9	PAR	350,—	32.041,6
1985	1 X 8	PAR	400,—	40.051,9
1986	1 X 9	PAR	450,—	40.051,9
1986 Convers.	—	128,375%	641.875	69,1
1986 Convers.	—	168,975%	844.875	11.204,2
1987 Convers.	—	154,993%	774.965	181,2
1987 Convers.	—	148,115%	740.575	2.791,8

Cotización de las Acciones

Las acciones de **Telefónica** cotizan en todas las Bolsas Españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia) y en cuatro Bolsas Extranjeras: Londres, París, Frankfurt y Tokyo.

Precio de las acciones

La tabla siguiente muestra los precios de cierre en pesetas en la Bolsa de Madrid.

Año	Máximo	Mínimo	Último
1982	370,00	301,25	322,50
1983	465,00	301,25	350,00
1984	523,75	330,00	465,00
1985	720,00	472,50	637,50
1986	1.142,50	632,50	875,00

Contratación renta variable en la Bolsa de Madrid (B.M.)

	1986	1985	1984	1983	1982	Increment.* 86/82
Telefónica	179,3	98,5	19,3	11,6	3,7	163,8
Total B.M.	1.757,2	492,5	286,0	137,2	125,5	93,4

(Cantidades en miles de millones de pesetas, a 31 de diciembre)

* Porcentaje incremento medio anual acumulativo.

Capitalización Bursátil

	1986	1985	1984	1983	1982	Increment.* 86/82
Telefónica	701,0	459,6	298,0	201,9	155,0	45,83
Total B.M.	6.433,0	3.007,3	2.294,5	1.711,0	1.403,5	46,32

(Cantidades en miles de millones de pesetas, a 31 de diciembre)

* Porcentaje incremento medio anual acumulativo.

Política de Dividendos

Telefónica paga normalmente un dividendo a cuenta del ejercicio al cierre del mismo, y un dividendo complementario una vez aprobado el dividendo total del ejercicio por la Junta General de Accionistas a propuesta del Consejo de Administración.

La participación en los beneficios de las nuevas acciones procedentes de Ampliaciones de Capital se hace en función del tiempo que han estado en circulación.

El dividendo en los últimos años ha sido:

	1986	% sobre el nominal	1985	% sobre el nominal
A cuenta	25 Pts.	5	25 Pts.	5
Complementario	30 Pts.*	6*	30 Pts.	6
TOTAL	55 Pts.	11	55 Pts.	11

* Pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas según propuesta de distribución de beneficios (pág. 58).

Principales accionistas de Telefónica

Las acciones de **Telefónica** son títulos al portador, por lo que no existe un registro oficial de accionistas. No obstante, con ocasión del pago de dividendo a cuenta del ejercicio 1986, el 20-01-87 se ha comprobado que los principales accionistas son:

	Participación s/Capital Social
Estado Español	30,43%
Banco de España	10,18%
Caja Postal	1,06%

No hay conocimiento de ningún otro accionista que posea más del 5% de las acciones en circulación.

Asimismo, según datos del Registro General de Transacciones extranjeras de la Dirección General de Transacciones Exteriores del Ministerio de Economía y Hacienda, el porcentaje de participación extranjera en la Compañía al 31-01-87 ascendía al 15,05%.

Convocatoria Junta General de Accionistas

Fecha: 22 de mayo de 1987 (en 2.ª convocatoria)

Hora: 12 h.

Lugar: Paseo de la Castellana, 259

Información disponible para el accionista

Ejemplares de la presente Memoria están a disposición del señor accionista en las oficinas de la Compañía o solicitándolo por correo a la siguiente dirección:

DEPARTAMENTO FINANCIERO
Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.
General Perón, 38
Edificio Master II
28020 MADRID

En cumplimiento de lo establecido en las Ordenes Ministeriales de 17 de noviembre de 1981 y de 26 de febrero de 1982, existe a disposición del señor accionista un folleto informativo de periodicidad semestral.

